



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO  
FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA

**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO VIRTUAL DEL 06 DE ENERO  
DEL 2022**

En Puno, siendo las quince horas con quince minutos del día seis de enero del año dos mil veintidos, se reunieron los señores miembros del Consejo de Facultad, a efecto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola de la fecha en forma virtual.

**ORDEN DEL DIA:**

1. Ratificación de Acta de Consejo de Facultad de Ing. Agrícola (día: 09-12-2021)
2. Aprobación de informes finales, Grados Académicos y Título Profesional.
3. Oficio N° 041-2021-DDA-FIA (Abstención del Ing. Noa Aliaga Plaza B2)
4. Oficio Circular N° 044-2021-VRACAD-UNA-PUNO (Ampliación de oferta educativa)
5. Ratificación del Dr. Eduardo Flores Condori en la categoría Principal D.E.
6. Oficio N° 180-2021-DEPIA-FIA-UNAP
7. Informes sobre documentos
8. Asuntos varios

El señor Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, autoriza la verificación de quorum de reglamento y estando presentes los miembros de Consejo de Facultad:

**DOCENTES**

Ph.D. Isidro Alberto Pilares Hualpa	M.Sc. Percy Arturo Ginez Choque
Dr. Edilberto Velarde Coaquira	M.Sc. Roberto Alfaro Alejo
Dr. Germán Belizario Quispe	M.Sc. Héctor Alfredo Huamán Gutierrez
Dr. José Justiniano Vera Santa María	M.Sc. Wilber Fermín Laqui
Dr. Eduardo Flores Condori	



**ESTUDIANTES:**

Est. Shina Janeth Díaz Turpo	
------------------------------	--

Habiendo quorum de reglamento, se procede al inicio de la sesión extraordinaria y de acuerdo a la agenda establecida:

**ORDEN DEL DIA:**

DECANO FIA, informa que el 29 de diciembre se ha caducado los cargos de la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario, Consejo de Facultad, de la UNA, se ha prorogado hasta el 19 de mayo a mandato de la Asamblea Universitaria, todos estos cargos que nos alcanzara a la Facultad la resolución universitaria, donde en nuestra Facultad alguno de los cargos se ampliara también donde se respetara la aprobación de la Asamblea Universitaria.

**1. Ratificación de Actas de Consejo de Facultad de Ing. Agrícola (día: 09-12-2021)**

DECANO FIA: Hace de conocimiento las actas de Consejo de Facultad que se presentan en un formato virtual., en consideracion de los miembros de consejo se aprueba por unanimidad.

**2. Aprobación de Informes de Practicas Preprofesionales, Grados de Bachiller y Títulos Profesionales**

**INFORMES DE PRACTICAS PREPROFESIONALES**



**MODALIDAD EGRESADOS 2019 ó ANTERIORES (currículo 2009 – 2013)**

DECANO FIA: Pone a consideracion el informe de Practicas Preprofesionales, que se presentan en un formato virtual, lo que ha sido revisado por el jurado, asesor y enviado al decanato por parte del Director de la Escuela Profesional de Ingenieria Agricola, y se aprueba por unanimidad de los mismos:

1. JOSEPH DÍAZ GUZMÁN
2. HENRY ILAQUITA CCOPA
3. YESSERIA ELISA QUISPE LOAYZA

El informe se encuentra alojado en la cuenta de la escuela profesional de Ingenieria Agricola ([epagricola@unap.edu.pe](mailto:epagricola@unap.edu.pe)), que se pueden visualizar en el link correspondiente:

"APOYO EN LA REALIZACION MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA E INSTALACIÓN DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRÁULICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE IPAL, DISTRITO DE YANATILE – CALCA – CUSCO", presentado por JOSEPH DÍAZ GUZMÁN  
<https://drive.google.com/file/d/1JeciY0FvwDivm4z0VLSVqTq1Zt3f-18u/view?usp=sharing>



"APOYO EN LA EJECUCION DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO SOLITARIO DEL DISTRITO DE VILQUECHICO PROVINCIA DE HUANCANÉ DEPARTAMENTO DE PUNO", presentado por HENRY ILAQUITA CCOPA  
[https://drive.google.com/file/d/1jB2YppAGB\\_VqtDoCxj3Q-4O0mF-trDxS/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1jB2YppAGB_VqtDoCxj3Q-4O0mF-trDxS/view?usp=sharing)

"APOYO EN LA EJECUCIÓN DE LA PARTIDA PAVIMENTO RÍGIDO EN LA OBRA MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LA TERCERA Y CUARTA CUADRA DEL JIRON MIGUEL IGLESIAS DEL BARRIO CHANU CHANU, DISTRITO DE PUNO PROVINCIA DE PUNO – PUNO", presentado por YESSERIA ELISA QUISPE LOAYZA  
<https://drive.google.com/file/d/1c0WYGIPNuAySsc4R9ZsLKraNPRu1BX9p/view?usp=sharing>

**GRADO DE BACHILLER**

1. SEVERINO QUISPE CALLATA
2. LUIGI RAFAEL QUISPE YANAPA
3. NELSON RAMOS MAMANI
4. SANDRA MARGOT GALARZA PANCCA
5. ANGEL JULIAN QUISPE QUISPE
6. BRENDA KARINE CHIPANA LOAIZA
7. LIZBETH CRUZ ROJAS
8. LUZ GEORGINA COPAJA LAURACIO
9. JHOAN LEON MUÑOZ
10. JERSON CRUZ MARAZA
11. YEFFRI POLNER ESCARCENA LLUTARI
12. GEOVANA ILAQUITA ESCALANTE
13. EVER MAQUERA MAQUERA
14. DAVID ENRIQUE ANCHAPURI MAMANI

A consideracion para su aprobación, lo cual se aprueba por los miembros de Consejo de Facultad por unanimidad

**TITULO PROFESIONAL**

1. YERVIN ADAIN MAMANI GUTIERREZ
2. EDWIN PANCCA MAMANI



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO  
FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA

3. **IVAN PEDRO SALAMANCA CHOQUE**

A consideración de los miembros de Consejo de Facultad se aprueba por unanimidad

**3. Oficio N° 041-2021-DDA-FIA (Abstención del Ing. Noa Aliaga Plaza B2)**

DECANO FIA, Informa sobre la solicitud de abstención del M.Sc. Rogelio Noa Aliaga Plaza B2, con oficio N° 041-2021-DDA-FIA, donde la Dirección de Departamento Académico FIA, ha presentado un informe al respecto, para lo cual se solicita su aclaración, de Dr. Isidro Alberto Pilares.

Dr. Isidro Alberto Pilares, detalla que efectivamente ha ganado el M.Sc. Rogelio Noa aliaga en contrato B2, que deben tener 14 horas minimas y que deben completar dicho tiempo con apoyo en acreditación, siendo también Ing. Limache, que a la fecha no esta cumpliendo esa labor aun que se ha enviado el documento a Ing. Moises Vilca Perez. Por situación de que Ing. Rogelio Noa ha presentado documento de abstención se ha determinado que reemplace el Ing. Lipman, según el orden del concurso se reemplazo y solicitando que agilice su tramite de resolución de contrato, tenr en cuenta también que el Ing. Limache que no esta cumpliendo con los 14 horas y además esta cambiando de horas de dictado lo que tiene en conocimiento el Director de Escuela y que han hecho conocer los delegados de cursos lo que tenemos que tomar cartas en asunto además que se ha llamado al docente y no contesta porque hay reclamos.

Decano de FIA, detalla que se ha reemplazado a Ing. Lipman en vez de Ing. Rogelio Noa, para regularizar con el avance en los cursos, se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad y se aprueba por unanimidad.



4. **Oficio Circular N° 044-2021-VRACAD-UNA-PUNO (Ampliación de oferta educativa).**

DECANO FIA, Informa sobre el Oficio Circular N° 044-2021-VRACAD-UNA-PUNO (Ampliación de oferta educativa).

Decano FIA, informa que se tiene un programa educativa de ampliación de oferta SUNEDU, donde se esta considerando 40 vacantes mas de incremento en vacantes para nuestra Escuela Profesional, por situación de que a nuestra Facultad ingresan pocos estudiantes y en vías de regularización que esta realizando y esta en tramite que se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad todos los miembros de Consejo de Facultad.



5. **Ratificación del Dr. Eduardo Flores Condori en la categoría Principal D.E.**

La evaluación realizada por la comisión conformado de calificación desigando los siguientes docentes y estudiantes. Evaluado con Resolucion 201 FIA UNA PUNO.

- Dr. Lorenzo Cieza Coronel
- Dr. German Belizrio Quipe
- Dr. Edilberto Velarde Coaquira
- Est. Virginia Maquera Choqueño

Puntaje total de calificación es de 85.63 puntos, a consideración de los miembros de Consejo de Facultad se aprueba por unanimidad.

**6. Oficio N° 180-2021-DEPIA-FIA-UNAP**

DECANO; Direccion de Escuela, solicita comision conformación de creación de revista de Ing. Agrícola, standares de acreditacion y otros de investigación, para la publicación de artículos científicos lo que debe denominarse Revista de Ing. Agrícola, proponiendo como miembros a.

Presidente M.Sc. Wilber Fermin Laqui Vilca

Primer Miembro M.Sc. Miguel Angel flores Barriga

Segundo Miembro M.Sc. Jose Antonio Mamani Gomez

A consideración menciona que es muy necesario cumplir con al investigación formativa.

Msc. Wilber Laqui, menciona que la revista es preocupante la sostenibilidad de la revista, debe partir desde el Instituto de Investigacion porque su finalidad es la investigación, la iniciativa es buena.

Dr. Isidro Pilares, la iniciativa de Roberto Alfaro es importante, porque esta realcionado con el estándar de acreditación, toda iniciativa no dispone toda la disponibilidad necesaria.

Dr. Roberto Alfaro, la solicitud se envio con la finalidad de que se ejecute también los fondos relacionados a trabajos de investigación, porque en el plan de trabajo existe fondos que nos permitirá realizar gastos en esos rubros, la inversión en revistas caso maquetados, mantenimiento, por eso era la propuesta de la revista, si se mejora la propuesta seria bueno.

Decano, se invitara para las coordinaciones con los Autoridades de la Facultad, siendo director de departamento, de investigación de escuela el Ing. Wilber Laqui, ya se coordinara para lo posterior.

**7. Informes sobre documentos**

Decano, Comunica a los electores docentes de pregrado y posgrado que no sufragaron en el anterior evento electoral, de Rector y Vicerrectores, podrán enviar su solicitud de justificación, porque van a pasar a tribunal de honor si no justifican por lo que debe realizar su tramite de justificación.

Decano, Se viene elaborando las paginas Web de las Facultades, se solicita que deben designar a un docente responsable que represente de Pag. Web de la FIA, se propone que sea el docente Titular el M.Sc. Hector Huaman Gutierrez y apoyo de M.Sc. Alcides Calderon Montalico, se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad siendo aprobado por unanimidad

Decano, Director de Departamento ha alcanzado la distribución de docentes y propuesta de la definición de áreas y sub areas de la Facultad, donde cada área tiene definido los docentes según especialidad o por experiencia

Areas Ingenieria de los Recursos Hidricos

Area Ingenieria de Infraestructura Rural



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO  
FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA

### Area de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Dr. Pilares, es una necesidad que establece la acreditación, poniendo en conocimiento de todos los docentes y se plantea para su aprobación y especialización de los docentes, por lo que es importante su implementación mediante una organización propia y la facultad para la mejor formación de nuestros estudiantes.

Dr. Velarde, La propuesta es importante, que se revise con calma la designación de los docentes según su especialización y experiencia porque parece que hay un error porque mi persona es con especialidad en Ingeniería Agrícola y ahora estoy en Infraestructura rural

Decano, para el siguiente fecha coordina el departamento académico con los docentes para mejorar las designación donde los docentes deben estar de acuerdo cada uno en el área que realmente quieren conformar su área.

Dr. Pilares, que se trate en la próxima reunión, estamos perfectamente de acuerdo y en espera de enviar las observaciones.

### 8.Asuntos varios

MSc. Wilber Laqui, solicita que se emita la resolución de tutoría de la Facultad de Ing. Agrícola, a la oficina de tutoría de la Universidad para cumplir con el plan de tutoría de nuestra facultad.

Msc. Roberto Alfaro, informa que no habrá examen sustitutorio, el docente debe considerar dentro de su programación la evaluación de retroalimentación que debe ser evaluado con un foro, oral o similares y no tomar al final del curso como se acostumbra sino debe ser inmediato después de la evaluación que no aprobó, que en reunión de departamento que se tocara el tema para conocimiento de todos los docentes, el reglamento se ha enviado a sus correos a cada docente.

Siendo horas, dieciséis con cuarenta minutos del mismo día, se da por terminada la sesión.



Firmado digitalmente por  
HILAJUSTO RAMOS Edilberto FAU  
20145496170 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 12.01.2022 20:12:54 -05:00



*Eduardo Flores Condori*  
Dr. EDUARDO FLORES CONDORI  
DECANO  
Facultad de Ingeniería Agrícola

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO VIRTUAL DEL 13 DE ENERO  
DEL 2022

En Puno, siendo las dieciséis horas con quince minutos del día trece de enero del año dos mil veintidos, se reunieron los señores miembros del Consejo de Facultad, a efecto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola de la fecha en forma virtual.

**ORDEN DEL DIA:**

1. Ratificación de Acta de Consejo de Facultad de Ing. Agrícola (día: 06-01-2022)
2. Aprobación de informes finales, Grados Académicos y Título Profesional.
3. Aprobación de distribución de docentes por áreas y subáreas de especialidad y experiencia de la FIA-UNA-Puno.

El señor Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, autoriza la verificación de quorum de reglamento y estando presentes los miembros de Consejo de Facultad:

**DOCENTES**

Ph.D. Isidro Alberto Pilares Hualpa	M.Sc. Percy Arturo Ginez Choque
Dr. Edilberto Velarde Coaquira	M.Sc. Roberto Alfaro Alejo
Dr. Germán Belizario Quispe	M.Sc. Wilber Fermín Laqui
Dr. José Justiniano Vera Santa María	M.Sc. Hector Alfredo Huaman
Dr. Eduardo Flores Condori	

**ESTUDIANTES:**

Est. Moisés Felipe Mamani Mamani	
----------------------------------	--

Habiendo quorum de reglamento, se procede al inicio de la sesión extraordinaria y de acuerdo a la agenda establecida:

**ORDEN DEL DIA:**

DECANO FIA, informa que.

1. **Ratificación de Actas de Consejo de Facultad de Ing. Agrícola (día: 06-01-2022)**  
DECANO FIA: Hace de conocimiento las actas de Consejo de Facultad que se presentan en un formato virtual., en consideración de los miembros de consejo se aprueba por unanimidad.
2. **Aprobación de Informes de Practicas Preprofesionales, Grados de Bachiller y Títulos Profesionales**

**INFORMES DE PRACTICAS PREPROFESIONALES**

**MODALIDAD CURSO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES 2021-I, 2020 II (currículo 2015-2019)**

Se trata de estudiantes matriculados en los **semestres 2020 II y 2021-I**, cuyas prácticas son parte del curso del plan de estudios y son sustentadas y están contemplados dentro del decreto legislativo de bachillerato automático, a nivel de la Universidad Nacional del Altiplano es sustentado en la resolución rectoral N° 1187-2021-R-UNA del Bachillerato Automático.

Se aprueban los siguientes informes de los estudiantes:





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO  
FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA

1. CHRISTIAN EULER PAREDES CONDORI,

El informe se encuentra alojado en la cuenta de la escuela profesional de Ingenieria Agricola ([epagricola@unap.edu.pe](mailto:epagricola@unap.edu.pe)), que se pueden visualizar en el link correspondiente:

“APOYO EN MANEJO DE COSECHA Y CONSERVACION DE PASTOS Y FORRAJES CULTIVADOS DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL PISO FORRAJERO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION PECUARIA EN EL AMBITO RURAL DEL DISTRITO DE CHUPA – PROVINCIA DE AZANGARO – DEPARTAMENTO DE PUNO”, presentado por CHRISTIAN EULER PAREDES CONDORI, [https://drive.google.com/file/d/1dU-yp\\_Gf8xyvusA\\_jv5H6YQYB680nXQLdq/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1dU-yp_Gf8xyvusA_jv5H6YQYB680nXQLdq/view?usp=sharing)

En consideracion de los miembros de consejo se aprueba por unanimidad.

**GRADO DE BACHILLER**

**TITULO PROFESIONAL**

**3. Aprobación de distribución de docentes por áreas y subáreas de especialidad y experiencia de la FIA-UNA-Puno.**

Director del Departamento, informa que para acreditación de la facultad es importante la distribución por áreas y sub áreas asimismo se considera de acuerdo a las solicitudes de los docentes que enviaron que se ha corregido.

Ing. Ginez, todavía no se tiene especialistas en cursos de Topografía y Sistema de Información.

Dr. Pilares, por el momento solicita que Dr, Edilberto Huaquisto que se quede en sub área de topografía y SIG, hasta que se tenga nuevos docentes de nombramiento en posterior se ordenara en sub área construcciones estructuras y concreto.

Dr. Edilberto Huaquisto, si esta de acuerdo para que se quede en el sub área de topografía y SIG, hasta que se tenga nuevos docentes nombrados en lo posterior que se ubique a sub área de construcciones estructuras y concreto según solicitado.

M.Sc. Alfaro, el magister Jose Antonio Mamani, debe estar en área de Manejo de Cuencas y Ordenamiento Territorial, porque tiene maestria en esa área.

M.Sc. Héctor Alfredo Huamán, menciona que la distribución de subareas indica que el docente debe dictar exclusivamente los cursos de esa subarea o todavía es flexible.

Dr. Pilares, La distribución todavía no obliga que debe llevar solo los cursos del sub área exclusivamente, si se puede escoger otros cursos de su área, con el tiempo que pasa nos vamos alineando poco a poco, lo que nos va permitir la distribución y contratación de docentes.

Decano, Pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad la distribución de docentes en áreas y sub áreas, aprobando por unanimidad.



DECANO, informa que los cargos se amplira hasta a fines del presente semestre por lo que emitirá la resolución a Director de Escuela, Departamento Academico y otros, asimismo se amplio para presentar informe FEDU hasta 28 de febrero, y presentación de nuevo proyecto es hasta 15 de marzo del presente año.

DIRECTOR DE ESCUELA, según pedido de los estudiantes y docentes que el próximo semestre sea semi presencial, hay reclamo de docentes con mayor de 65 años que esta en riesgo y que no pueden realizar semipresencial, donde en la distribución de carga academica se debe priorizar a los jóvenes docentes que si pueden cumplir para realizar las practias en laboratorio.

Dr. German, propuesta de laboratorio, requerimiento de equipos que no se tiene la propuesta que a la fecha no se tiene nada porque no enviaron los colegas, otro asunto es sobre EPG FIA, maestria, debe aprobarse bajo resolución todos los documentos de posgrado, lo que debe tener el organigrama aprobado, normativa, quien administra, por lo que se solicito a EPG, toda información normativa y reglamentos al respecto y seria bueno tratar en Consejo de Facultad ese tema en la próxima fecha.

Dr. Vera, que cuando era Decano se aprobó que los EPG pertenecen a la Facultad cualquier trámite de viaje u otros de EPG se debe canalizar por la facultad debe salir resolución Decanal, el EPG no tiene docentes aparte todos pertenecen a la facultad.

Siendo horas, dieciséis con cuarenta minutos del mismo día, se da por terminada la sesion.

Anexo  
Tabla 1

DISTRIBUCION DE DOCENTES POR AREAS Y SUBAREAS DE ESPECIALIDAD Y EXPERIENCIA DE LA FIA - PUNO

AREAS Y SUBAREAS DE ESPECIALIZACION		DOCENTES NOMBRADOS
<b>INGENIERIA DE LOS RECURSOS HIDRICOS</b>		
REGIOS Y DRENAJE	Riegos I, Riegos II, Salinidad y ocupacion de tierras y Montonoso y Proyecto de Irrigacion. Calidad del Recurso Hidrico y Fomatación y Evaluacion de Proyectos. Gestion de Recursos Hidricos.	Lorenzo Cieza Coronel (ESPECIALIDAD) Teófilo Chirinos Ortiz (ESPECIALIDAD) Oscar Mamani Luque (ESPECIALIDAD)
HIDRAULICA Y AGUAS SUBTERRANEAS	Mecánica de Fluidos, Hidráulica I, Hidráulica II, Aguas Subterranas e Ingeniería de Drenaje	Auberto Millones Ch. (EXPERIENCIA) Héctor Huamán G. (ESPECIALIDAD)
HIDROLOGIA	Meteorología y Climatología, Hidrología General, Hidrología Aplicada, Métodos estadísticos para la investigación y Tecnología de procesamiento de la información.	Wilber Laqui Vilca (ESPECIALIDAD) Eduardo Flores Condori (ESPECIALIDAD)
ESTRUCTURAS HIDRAULICAS	Diseño hidraulico de estructuras Hidraulicas I, Diseño de Estructuras Hidraulicas II e Hidraulica Fluvial	Isidro Pilares Hualpa (ESPECIALIDAD) Edgardo Guerra Bueno (ESPECIALIDAD)
<b>INGENIERIA DE INFRAESTRUCTURA RURAL</b>		
TOPOGRAFIA, SIG Y MECANIZACION AGRICOLA	Topografía I, Topografía II, Edafología y Agroecología y Mecanización Agrícola, Sistema de información Geográfica y Teledetección	Edilberto Huaquisto (EXPERIENCIA)
MECANICA DE SUELOS Y MATERIALES	Geología General, Tecnicas y Materiales de construcción, Mecánica de Suelos I, Mecánica de Suelos II, Diseño de Pisos de Tierra, Caminos Rurales, Cimentaciones superficiales y Profundas.	Roberto Alfaro Alejo (ESPECIALIDAD) Moisés Vilca Pérez (EXPERIENCIA)
CONSTRUCCIONES ESTRUCTURAS Y CONCRETO	Dibujos para Ingeniería, Estructura, Resistencia de Materiales, Analisis Estructural, Tecnología del Concreto y Concreto Armado, Maquinaria para Obras, Costos y Presupuestos, Residencia, Supervisión de Obras y Administración y Legislación de Obras, Abastecimientos de agua Potable y Diseño Rural	German Belisario Quispe (EXPERIENCIA) Edilberto Velarde Coaquira (EXPERIENCIA) Miguel Flores Barriga (ESPECIALIDAD) Alcides H. Calderon Montalico (EXPERIENCIA)
<b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE</b>		
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AMBIENTE	Gestión de riesgos y Cambio Climático, Gestión de Cuencas Hidrológicas, Gestión del Desarrollo Territorial, Ordenamiento, Tratamiento y Retiro de aguas Residuales, Resolución de conflictos en Recursos Hidricos, Legislación, Gestión Hidrica, Gestión de Proyectos.	Percy Ginez Choque (ESPECIALIDAD) Ricardo Bardales Vassi (EXPERIENCIA)





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO  
FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA

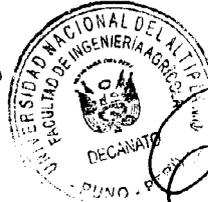
**DISTRIBUCION DE DOCENTES POR AREAS Y SUBAREAS DE ESPECIALIDAD Y EXPERIENCIA DE LA FIA - PUNO**

INGENIERIA AMBIENTAL	Medio Ambiente y Desarrollo sostenible. Producción de Impacto Ambiental. Monitoreo Control y Seguimiento Ambiental. Economía de los Recursos Naturales. Desarrollo y capacidad de emprendimiento	Alberto Choquecola Riva (ESPECIALIDAD) Jose Vera Santa Maria (ESPECIALIDAD) Jose Mameni Gomez (ESPECIALIDAD)
----------------------	--	--

Universidad Nacional del Altiplano



Firmado digitalmente por  
HUAQUISTO RAMOS Ediberto FAU  
20145496170 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 19.01.2022 16:44:00 -05:00



Dr. EDUARDO FLORES CONDORI  
DECANO  
Facultad de Ingeniería Agrícola

**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO VIRTUAL DEL 20 DE ENERO DEL 2022**

En Puno, siendo las diez horas con quince minutos del día veinte de enero del año dos mil veintidos, se reunieron los señores miembros del Consejo de Facultad, a efecto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola de la fecha en forma virtual.

**ORDEN DEL DIA:**

1. Ratificación de Acta de Consejo de Facultad de Ing. Agrícola (día: 13-01-2022)
2. Aprobación de informes finales, Grados Académicos y Título Profesional.
3. Aprobación de Licencia por Estudios en el Programa de Doctorado en Ingeniería y Ciencias Ambientales de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Agraria la Molina Lima, Solicitud presentada por: M.Sc. Alberto Choquecota Riva.
4. Aprobación de Licencia para la obtención de Grado Académico de Doctor en: Ciencia Tecnología y Medio Ambiente de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, Solicitud presentada por: Audberto Millones Chafloque.
5. Asuntos varios.

El señor Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, autoriza la verificación de quorum de reglamento y estando presentes los miembros de Consejo de Facultad:

**DOCENTES**

Ph.D. Isidro Alberto Pillares Hualpa	M.Sc. Percy Arturo Ginez Choque
Dr. José Justiniano Vera Santa María	M.Sc. Roberto Alfaro Alejo
Dr. Eduardo Flores Condori	M.Sc. Teófilo Chirinos Ortíz
	M.Sc. Héctor Alfredo Huamán Gutierrez
	M.Sc. Wilber Fermín Laqui

**ESTUDIANTES:**

Est. Ricky Joel Tintaya Ccopacati	Est. Shina Janeth Díaz Turpo
-----------------------------------	------------------------------

Habiendo quorum de reglamento, se procede al inicio de la sesión extraordinaria y de acuerdo a la agenda establecida:

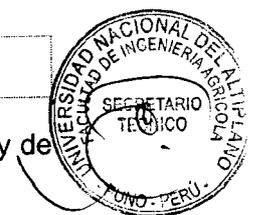
**ORDEN DEL DIA:**

1. **Ratificación de Actas de Consejo de Facultad de Ing. Agrícola (día: 13-01-2022)**  
DECANO FIA: Hace de conocimiento las actas de Consejo de Facultad que se presentan en un formato virtual., se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.
2. **Aprobación de Informes de Practicas Preprofesionales, Grados de Bachiller y Titulos Profesionales**

**INFORMES DE PRACTICAS PREPROFESIONALES**

**MODALIDAD EGRESADOS 2019 ó ANTERIORES (currículo 2009 – 2013)**

DECANO FIA: Pone a consideración los informes de practicas preprofesionales, que se presentan en un formato virtual, los que han sido revisados por el jurado, asesor y





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO  
FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA

enviados al decanato por parte del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, y se aprueban por unanimidad los siguientes informes de prácticas preprofesionales de los egresados.

1. JOSEYN OSCAR LLANOS CRUZ
2. RIGOBERTO RENE MAMANI SACACA

El informe se encuentra alojado en la cuenta de la escuela profesional de Ingeniería Agrícola ([epagricola@unap.edu.pe](mailto:epagricola@unap.edu.pe)), que se pueden visualizar en el link correspondiente:

“APOYO EN LA EJECUCION DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LÁCTEOS EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE HUACULLANI - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO III ETAPA”, presentado por JOSEYN OSCAR LLANOS CRUZ

[https://drive.google.com/file/d/1zTEnu\\_qEplNOJmoUX\\_MuNe0fo7SW10vA/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1zTEnu_qEplNOJmoUX_MuNe0fo7SW10vA/view?usp=sharing)

APOYO EN EL CONTROL DE EJECUCION DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE SANEAMIENTO BÁSICO EN LA COMUNIDAD JARUMA ALCCASANA DEL DISTRITO DE PALLPATA PROVINCIA DE ESPINAR - CUSCO”, presentado por RIGOBERTO RENE MAMANI SACACA

<https://drive.google.com/file/d/1vEPm2TRs2ZkJKAEgQ10LsY83jaUzAzM/view?usp=sharing>



### **3. Aprobación de Licencia por Estudios en el Programa de Doctorado en Ingeniería y Ciencias Ambientales de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Agraria la Molina Lima, Solicitud presentada por: M.Sc. Alberto Choquecota Riva.**

DECANO, el colega M.Sc. Alberto Choquecota Riva, solicita licencia por estudios con goce, en programa de Doctorado, a partir del primer semestre de 2022, Que ha ingresado a programa de Doctorado en Ingeniería y Ciencias Ambientales en programa de posgrado de Universidad Nacional Agraria la Molina de Lima, por lo que adjunta todos los requisitos exigidos siendo, constancia de ingreso a programa los Doctorado, informe de escalafón, informe de autoridades de la Facultad, Dirección de Escuela, Dirección de Departamento, Unidad de Investigación de la Facultad, que se encuentra completo toda la documentación, Se pone en consideración de Consejo de Facultad siendo aprobado por unanimidad.



### **4. Aprobación de Licencia para la obtención de Grado Académico de Doctor en: Ciencia Tecnología y Medio Ambiente de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, Solicitud presentada por: Audberto Millones Chafloque.**

DECANO, El docente, M.Sc. Audberto Millones Chafloque solicita licencia con goce para obtención de grado Académico de Doctor. En base a sustento legal señalado en artículo setimo, y reglamento de licencia el suscrito cumple con los requisitos, por lo que solicita la licencia con goce por estudios, a partir de primer semestre de año académico de 2022, por un periodo de un año donde realizara el trabajo de investigación y publicar el artículo, siendo el tema Relacion de la calidad de las agua subterranes en cuenca de rio Zapatilla., que se encuentra aprobado y queda expedito, acompaña acta de aprobación de proyecto firmado por los jurados, tiene informe de escalafonario, informe de las autoridades de la Facultad, se pone en consideración al honorable Consejo de la Facultad para su aprobacion.

Dr. Pilares, menciona que no recuerda que llego a la oficina de Departamento Academico su solicitud para dar el informe de conformidad o aprobación y si lo tiene que se muestre el documento.

M.Sc. Alfaro, que recién llego su solicitud a Direccion de Escuela, lo que se envio a secretaria para elaborar el informe.

Decano, que se complete los documentos que faltan y se aprobara en el próximo Consejo de Facultad.

### 5. Asuntos varios.

- **DECANO**, Se tiene un oficio presentado por Dr. German Belizario, Solicitando reconocimiento y felicitación como investigador de RENACIT, del año académico 2021, siendo los siguietes docentes, que se acompaña en el cuadro.

Dr. German Belizario Quispe, RENACYT, Grupo Monge Medrano Nivel IV

M.Sc. Roberto Alfaro Alejo, grupo Maria Rostoeski Nivel I

M.Sc. Wilber Fermin Laqui, grupo Maria Rostoeski Nivel II

Dr. Efrain Lujano Laura, grupo Monge Medrano Nivel IV

M.Sc. Bernardo Coloma Paxi Maria Rostoeski Nivel II

Que son investigadores reconocidos por RENACYT, y que se le dara la resolución de reconocimiento y felicitación, se pone a consideración de los miembros de Consejo de Facultad, queda aprobado por unanimidad.

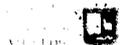
- **DECANO**, para examen extraordinario, nos pide solicitar vacantes para primeros puestos, deportistas calificados, traslados internos externos, graduados o titulados, que se debe atender lo cual pasaremos a Direccion de Escuela para responder la solicitud, se tiene plazo hasta mañana.

M.Sc. Roberto Alfaro, menciona que la Direccion de Escuela, responderá como corresponde al igual que los años anteriores se ha respondido.

- **DECANO**, Hace conocimiento de que se tiene la solicitud presentado por le colega Hector Huaman, que le toca ratificarse por cumplir los tres años, se continuara con su tramite.

- **DECANO**, El colega Jose Antonio Mamani entrego la cotización de equipos para solicitar la adquisición de equipos, que se realiza el tramite correspondiente.

Siendo horas, diez con cuarenta minutos del mismo día, se da por terminada la sesion.



Firmado digitalmente por  
HUAQUISTO RAMOS Edilberto FALCÓN  
20145496170 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 31.01.2022 22:00:09 -05:00



*Eduardo Flores Condori*  
DR. EDUARDO FLORES CONDORI  
DECANO  
Facultad de Ingeniería Agrícola



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO  
FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA

**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO VIRTUAL DEL 03 DE FEBRERO DEL 2022**

En Puno, siendo las quince horas con quince minutos del día tres de febrero del año dos mil veintidos, se reunieron los señores miembros del Consejo de Facultad, a efecto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola de la fecha en forma virtual.

**ORDEN DEL DIA:**

1. Ratificación de Acta de Consejo de Facultad de Ing. Agrícola (día: 20-01-2022)
2. Aprobación de informes finales, Grados Académicos y Título Profesional.
3. Aprobación de Licencia para la obtención de Grado Académico de Doctor en: Ciencia Tecnología y Medio Ambiente de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, solicitud presentada por: M. Sc. Audberto Millones Chafloque
4. Delegar para la firma de la Resolución de Decanato para que apruebe la ratificación del Dr. Eduardo Flores Condori actual Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola (mediante Resolución de Decanato) al miembro más antiguo del Consejo de Facultad al: Dr. José Justiniano Vera Santamaria.
5. Aprobación de la ratificación del Dr. Eduardo Flores Condori en la Categoría Principal habiendo alcanzado el puntaje de 85.63 puntos.
6. Asuntos de carácter académico.



El señor Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, autoriza la verificación de quorum de reglamento y estando presentes los miembros de Consejo de Facultad:

**DOCENTES**

Ph.D. Isidro Alberto Pilares Hualpa	M.Sc. Percy Arturo Ginez Choque
Dr. Edilberto Velarde Coaquira	M.Sc. Roberto Alfaro Alejo
Dr. Germán Belizario Quispe	M.Sc. Wilber Fermín Laqui
Dr. José Justiniano Vera Santa María	
Dr. Eduardo Flores Condori	

**ESTUDIANTES:**

Est. Moisés Felipe Mamani Mamani	
----------------------------------	--

Habiendo quorum de reglamento, se procede al inicio de la sesión extraordinaria y de acuerdo a la agenda establecida:

**ORDEN DEL DIA:**

1. **Ratificación de Actas de Consejo de Facultad** de Ing. Agrícola (día: 20-01-2022)  
DECANO FIA: Hace de conocimiento el acta de Consejo de Facultad que se presentan en un formato virtual, se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.
2. **Aprobación de Informes de Practicas Preprofesionales, Grados de Bachiller y Titulos Profesionales**

**TITULO PROFESIONAL**

ALFREDO LACUTA CACHA



A consideración de lo señores miembros de Consejo de Facultad se aprueba por unanimidad.

**3. Aprobación de Licencia para la obtención de Grado Académico de Doctor en: Ciencia Tecnología y Medio Ambiente de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, Solicitud presentada por: Audberto Millones Chafloque.**

DECANO, El docente, M.Sc. Audberto Millones Chafloque solicita licencia con goce para obtención de grado Académico de Doctor. En base a sustento legal señalado en artículo setimo, y reglamento de licencia el suscrito cumple con los requisitos, por lo que solicita la licencia con goce por estudios, a partir de primer semestre de año académico 2022, por un periodo de un año donde realizara el trabajo de investigación para obtener el grado de Doctor y publicar el artículo científico, siendo el tema Relacion de la calidad de las agua subterranes en cuenca de rio Zapatilla, que se encuentra aprobado y queda expedito, donde acompaña acta de aprobación de proyecto firmado por los jurados, tiene informe de escalafonario, informe de las autoridades de la Facultad, se pone en consideración al honorable Consejo de la Facultad para su aprobación, donde se aprueba por unanimidad.

**4. Delegar para la firma de la Resolución de Decanato para que apruebe la Ratificación del Dr. Eduardo Flores Condori actual Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola (mediante Resolución de Decanato) al miembro más antiguo del Consejo de Facultad al: Dr. José Justiniano Vera Santamaria.**

DECANO, se tiene observado por Asesor Legal el tramite por haber firmado la resolución de Decanato por el mismo, que resuelve proponer la ratificación de Dr. Eduardo Flores Condori, ya que según establecido en estatuto para ratificación debe ser reemplazado por un docente antiguo y es necesario señalar la ley de procedimiento donde el artículo 99, establece que el Decano debe abstenerse y que debe delegar al miembro mas antiguo de la Facultad, y posteriormente el Secretario Técnico de la Facultad debe rubricar la resolución.

Revisada la antigüedad y para cumplir con el estatuto, le corresponde designar al Dr. Jose Vera Santamaria, por lo que va delagar la Decanatura y que continúe con la propuesta de ratificación del Dr. Eduardo Flores Condori, se pone a consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad, donde se abstiene con su participación el Dr. Eduardo Flores.

**5. Aprobación de la Ratificación del Dr. Eduardo Flores Condori en la Categoría Principal habiendo alcanzado el puntaje de 85.63 puntos.**

DR. Vera como encargado de la Decanatura, solicita que quede sin efecto la resolución de aprobación de raticación de Dr. Eduardo Flores Condori, Resolución N° 001-2022 FIA-UNA-PUNO, se pone en consideración de miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanidad.

Dr. VERA como encargado de Decanatura, informa sobre la solicitud de ratificación del Dr. Eduardo Flores Condori, en la categoría Principal habiendo alcanzado el puntaje de calificación de 85.63 puntos firmados por la comisión de calificación y se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad, quedando a que el Secretario Técnico de la Facultad, emita la resolución de la Decanatura.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO  
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA

**6. Asuntos de carácter académico.**

**DECANO**, invita a Director de Escuela de FIA, para su participación sobre los documentos que presento a Consejo de Facultad, correspondiente a los siguientes.

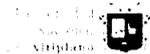
Ing. Roberto Alfaro, detalla sobre los reglamentos internos de la Facultad de Ingeniería Agrícola, que fue elaborado por la Oficina de Dirección de Escuela y la comisión correspondiente para que sea incluido como parte del currículo flexible 2015-2019 y 2021-2025 y que deben ser aprobados siendo los siguientes.

Reglamento de Uso de Laboratorios y Talleres, lo que se adecua a la Escuela Profesional de FIA, cuenta de 20 páginas, con anexos

Reglamento de Certificación de Competencias para Especialización, que consta de 17 pag. Con anexos.

DECANO, menciona que se emita dichos documentos a sus correos para lectura y su conocimiento de los miembros de Consejo de Facultad para aportar y hacer la mejora y/o observación para luego aprobar en el próximo Consejo de Facultad. Acordando para que se revise para la próxima semana.

Siendo horas, quince con cuarenta minutos del mismo día, se da por terminada la sesión.



Firmado digitalmente por  
HUAQUISTO RAMOS Edilberto FAU  
20145496170 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 09.02.2022 14:45:16 -05:00



*[Handwritten Signature]*  
Dr. EDUARDO FLORES CORDO  
DECANO  
Facultad de Ingeniería Agrícola

**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO VIRTUAL DEL 02 DE MARZO DEL 2022**

En Puno, siendo las diez horas de la mañana con quince minutos del día dos de marzo del año dos mil veintidos, se reunieron los señores miembros del Consejo de Facultad, a efecto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola en forma virtual, con el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Ratificación de Acta de C. de Facultad de Ing. Agrícola (día: jueves 03-02-2022)
2. Aprobación de informes finales, Grados Académicos y Título Profesional.
3. Aprobación de disponibilidad presupuestal de plazas de contratos de docentes año 2022 (CD TIPO A Y B) actualizado a 28 de febrero 2022. (Oficio circular N° 004-2022-J-OPP-UNA-PUNO de fecha 28 de marzo del 2022).
4. Asuntos varios.

El señor Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, autoriza la verificación de quorum de reglamento y estando presentes los miembros de Consejo de Facultad:

**DOCENTES**

Ph.D. Isidro Alberto Pilares Hualpa (P)	M.Sc. Percy Arturo Ginez Choque (P)
Dr. Edilberto Velarde Coaquira (P)	M.Sc. Roberto Alfaro Alejo (P)
Dr. Oscar Raúl Mamani Luque (P)	M.Sc. Teófilo Chirinos Ortíz (F)
Dr. Germán Belizario Quispe (P)	M.Sc. Héctor Alfredo Huamán Gutierrez (P)
Dr. José Justiniano Vera Santa María (P)	M.Sc. Wilber Fermín Laqui Vilca (P)
Dr. Eduardo Flores Condori (P)	

**ESTUDIANTES:**

Est. Ricky Joel Tintaya Ccopacati (F)	Est. Shina Janeth Diaz Turpo (F)
Est. Moisés Felipe Mamani Mamani (F)	Est. Hedert Alexis Zenteno Zea (F)
Est. Fathma Naraya Cáceres Pineda (F)	Est. Mariella Rosselling Yucra Mamani (F)

Habiendo quorum de reglamento, se procede al inicio de la sesión extraordinaria y de acuerdo a la agenda establecida:

**ORDEN DEL DIA:**

1. **Ratificación de Actas de Consejo de Facultad de Ing. Agrícola (día: jueves 03-02-2022)**

El Decano FIA: Hace de conocimiento las actas de Consejo de Facultad que se presentan en un formato virtual., se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.

2. **Aprobación de Informes de Practicas Preprofesionales, Grados de Bachiller y Titulos Profesionales**

**GRADO DE BACHILLER**

1. ALEXIS JEAN AROQUIPA MAMANI



2. LIZZET QUISPE QUISPE
3. DIANA COAQUIRA CHAMBI
4. YOEL RIVALDO AQUEPUCHO PEREZ

El señor Decano de la Facultad pone a consideración de los miembros de Consejo de Facultad y se aprueba por unanimidad.

**TITULO PROFESIONAL**

El Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola hace conocer el trámite de expediente para optar el Título Profesional de INGENIERO AGRICOLA de la Bachiller:

JANETH JIHUALLANCA FLORES

El Decano pone a consideración de los señores miembros de Consejo de Facultad y se aprueba por unanimidad.

**3. Aprobación de disponibilidad presupuestal de plazas de contratos de docentes año 2022 (CD TIPO A Y B) actualizado a 28 de febrero 2022. (Oficio circular N° 004-2022-J-OPP-UNA-PUNO de fecha 28 de marzo del 2022).**

Decano de la Facultad hace conocer el requerimiento de docentes para contrato la cual fue presentada por el Director del Departamento Académico de Ingeniería Agrícola.

El Decano de FIA, manifiesta que era necesario su aprobación en Consejo de Facultad, para la PROGRAMACIÓN DE PLAZAS PARA CONTRATO DOCENTE 2022 - I de la Facultad de Ingeniería Agrícola, a través de la CCC-2022-I de la UNA Puno y el Director del Departamento Académico da explicación de cada una de las plazas haciendo conocer los cursos, requisitos específicos y grado académico en la especialidad o afín y a continuación se presenta el cuadro ordenado:

PD	N° PLAZA E.P.	TIPO DE CONTRATO	CURSOS	REQUISITO ESPECÍFICO POR ESCUELA PROFESIONAL	GRADO ACADÉMICO LA ESPECIALIDAD O AFÍN
212	1	A1	Métodos Numéricos Mecánica de Fluidos grupo A Hidráulica II grupo A Taller de Investigación II grupo B	Ingeniero Agrícola con Grado Académico de Doctor	Doctor o maestro en: Ingeniería de Recursos Hídricos Recursos de Agua y Tierra Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
213	2	B1	Ingeniería de Drenaje grupo A Hidráulica II grupo B Modulo: Proyectos de Irrigación	Ingeniero Agrícola con Grado Académico de Maestro o Doctor	Maestro o Doctor en: Ciencias de la Ingeniería Agrícola Ingeniería de Recursos Hídricos Recursos de Agua y Tierra Mención en Recursos Hídricos.
214	3	B1	Diseño de Presas grupo B Taller de Investigación III grupo B Maquinaria para obras	Ingeniero Agrícola con Grado Académico de Maestro o Doctor	Maestro o Doctor en: Construcción Mención en Geotecnia



El Decano de la Facultad hace lectura los requisitos específicos y Grados Académicos para cada una de las plazas indicadas también que son PLAZA ORGANICAS DE CONTRATO (POC) Y pone a consideración de los miembros de Consejo de Facultad; y fue aprobado por unanimidad.

#### 4. Asuntos varios..

El Decano de Facultad da cuenta a Consejo de Facultad la Resolución de Decanato N° 031-2022-D-FIA-UNA-PUNO de fecha 11 de febrero del 2022, donde se hace la conformación de la comisión del PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD, donde preside el M.Sc. Jose Antonio Mamani Gomez y los demás miembros están mencionadas en la Resolución respectiva.

El Decano da cuenta también a Consejo de Facultad, la Resolución emitida con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad haciendo la conformación de la Comisión y subcomisiones académicas del proceso de admisión no presencial 2022, solicitada por el Director de la Unidad de Post Grado de la FIA-UNAP Dr. Lorenzo Gabriel Cieza Coronel.

El Decano de FIA hace conocer la carta de renuncia presentada (10 de febrero del 2022) del estudiante EDSON GIANMARCO MORAN JILAPA, QUIEN SOLICITA LA RENUNCIA A LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGRICOLA la misma que ha sido aprobado por unanimidad.

El Decano de FIA hace conocer la carta de renuncia presentada (17 de febrero PROPUESTA POR LA COMISION del 2022) del estudiante: JOSEPH FULVER CALIZAYA ESPINOZA, QUIEN SOLICITA LA RENUNCIA A LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGRICOLA la misma que ha sido aprobado por unanimidad.

El Decano hace conocer también Oficio N° 008-2022-DEPIA de fecha 03 de febrero del 2022 donde solicita aprobación de reglamento interno "REGLAMENTO DE USO DE LABORATORIO Y TALLERES" propuesta por la comisión correspondiente para que sea incluido como parte del currículo flexible 2015-2019 y 2021-2025, esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

El Decano hace conocer también Oficio N° 009-2022-DEPIA de fecha 03 de febrero del 2022 donde solicita aprobación de reglamento interno "REGLAMENTO DE CERTIFICACION DE COMPETENCIAS PARA ESPECIALIZACION" propuesta por la comisión correspondiente para que sea incluido como parte del currículo flexible 2015-2019 y 2021-2025, esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar y siendo horas, once con cuarenta minutos del mismo día, se da por terminada la sesión.



  
Dr. EDUARDO FLORES CONDORI  
DECANO  
Facultad de Ingeniería Agrícola



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO  
FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA

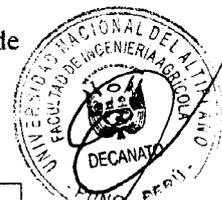
**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO VIRTUAL DEL 24 DE MARZO  
DEL 2022**

En Puno, siendo las nueve horas de la mañana con cinco minutos del día veinte y cuatro de marzo del año dos mil veintidos, se reunieron los señores miembros del Consejo de Facultad, a efecto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola en forma virtual, con el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Ratificación de Acta de C. de Facultad de Ing. Agrícola (día: miércoles 02-03-2022).
2. Aprobación de: informes finales, Grados Académicos y Título Profesional.
3. Aprobación de Cargos Directivos de la Facultad de Ingeniería Agrícola.
4. Asuntos varios.

El señor Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, autoriza la verificación de quorum de reglamento y estando presentes los miembros de Consejo de Facultad:



**DOCENTES**

Ph.D. Isidro Alberto Pilares Hualpa (P)	M.Sc. Percy Arturo Ginez Choque (P)
Dr. Edilberto Velarde Coaquira (P)	M.Sc. Roberto Alfaro Alejo (P)
Dr. Oscar Raúl Mamani Luque (P)	M.Sc. Teófilo Chirinos Ortíz (P)
Dr. Germán Belizario Quispe (P)	M.Sc. Héctor Alfredo Huamán Gutierrez (P)
Dr. José Justiniano Vera Santa María. (P)	M.Sc. Wilber Fermín Laqui Vilca (F)
Dr. Eduardo Flores Condori (P)	

**ESTUDIANTES:**

Est. Ricky Joel Tintaya Ccopacati (F)	Est. Shina Janeth Díaz Turpo (F)
Est. Moisés Felipe Mamani Mamani (P)	Est. Hedert Alexis Zenteno Zea (F)
Est. Fathma Naraya Cáceres Pineda (F)	Est. Mariella Rosselling Yucra Mamani (F)

Habiendo quorum de reglamento, se procede al inicio de la sesión extraordinaria y de acuerdo a la agenda establecida:

**ORDEN DEL DIA:**

1. **Ratificación de Actas de Consejo de Facultad de Ing. Agrícola (día: miércoles 02-03-2022)**

El Decano FIA: Hace de conocimiento las actas de Consejo de Facultad que se presentan en un formato virtual., se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.

2. **Aprobación de Informes de Practicas Preprofesionales, Grados de Bachiller y Titulos Profesionales**

El Decano, informa que no se tiene solicitudes de aprobación de grados, bachilleres y títulos en Consejo de Facultad.



**3. Aprobación de Cargos Directivos de la Facultad de Ingeniería Agrícola.**

Decano de la Facultad propone los responsables de los cargos directivos de la Facultad de Ingeniería Agrícola, siendo los siguientes.

- Secretario Técnico de la Facultad FIA  
M.Sc. Wilber Fermin Laqui Vilca, se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.
- Director de Departamento Académico de Ingeniería Agrícola.  
Dr. Edilberto Huaquisto Ramos, se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.
- Director de Escuela Profesional de Ing. Agrícola  
M.Sc. Jose Antonio Mamani Gomez, se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.
- Coordinador Director de la Unidad de Investigación de la FIA  
M.Sc. Roberto Alfaro Alejo, se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.
- Coordinador de Tutoría FIA-UNA.  
M.Sc. Miguel Angel Flores Barriga, se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.
- Coordinador de Unidad de Responsabilidad Social Universitaria FIA UNA PUNO.  
M.Sc. Alcides Hector Calderon Montalico, se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.
- Director de Instituto de Investigación  
Dr. Geman Belizario Quispe, se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.
- Director de Centro Experimental  
M.Sc. Hector Alfredo Huaman, se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.
- Director de Segunda Especialización y Diplomados  
M.Sc. Edgardo Sebastian Guerra Bueno, se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.
- Director de la Biblioteca Especializada.  
M.Sc. Teofilo Chirinos Ortiz, se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.
- Unidad de Coordinación Académica de la Facultad de Ingeniería Agrícola  
M.Sc. Ricardo Bardales Vassi, se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.
- Director de Laboratorios de la Facultad de Ingeniería Agrícola  
M.Sc. Percy Arturo Ginez Choque, se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.
- Coordinador de Convenios  
M.Sc. Oscar Mamani Luque, se pone en consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobando por unanimidad.

**4. Asuntos varios.**

DECANO, El docente, Ph.D. Isidro Alberto Pilares Hualpa, solicita licencia con goce por año sabático, a partir de primero de Abril de 2022, que manifiesta la preparación de publicación y que

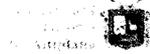


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO  
FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA

acompaña en la solicitud todos los documentos e informes de las autoridades de la Facultad y demás oficinas de la Universidad, se pone en consideración al honorable Consejo de la Facultad para su aprobación, donde se aprueba por unanimidad.

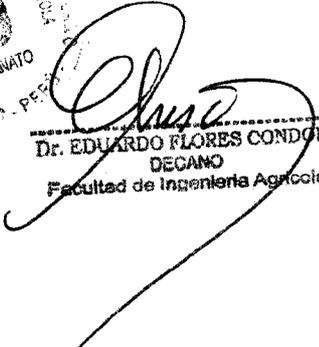
DECANO, El docente, Dr. Jose Justiniano Vera Santamaria, solicitara licencia por año sabático con goce para el próximo semestre 2022 II, por lo que presentara los documentos requeridos para su aprobación correspondiente.

No habiendo más puntos que tratar y siendo horas, nueve con veinte y cuatro minutos del mismo día, se da por terminada la sesion.



Firmado digitalmente por  
HUAQUISTO RAMOS Ediberto FAU  
20145496170 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 24.03.2022 10:09:54 -05:00



  
Dr. EDUARDO FLORES CONDORI  
DECANO  
Facultad de Ingeniería Agrícola

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA  
CONSEJO DE FACULTAD**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
AGRÍCOLA DEL 01 DE ABRIL DE 2022**

En la ciudad de Puno, siendo las 8:00 horas del día 01 de abril de 2022, en el local de la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola de la Facultad de Ingeniería Agrícola, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad:

1. Ph.D. Isidro Alberto Pilares Hualpa
2. Dr. Edilberto Velarde Coaquira
3. Dr. Oscar Raúl Mamani Luque
4. Dr. Germán Belizario Quispe
5. Dr. José Justiniano Vera Santa María
6. Dr. Eduardo Flores Condori
7. M.Sc. Percy Arturo Ginéz Choque
8. M.Sc. Teófilo Chirinos Ortiz
9. M.Sc. Roberto Alfaro Alejo
10. M.Sc. Wilber Fermín Laqui Vilca

Actúa como Presidente el Dr. Eduardo Flores Condori, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, y como secretario técnico el M.Sc. Wilber Fermín Laqui Vilca.

Se propone verificar si existe el quórum correspondiente y se comprueba que existe el quórum para iniciar la sesión.

Seguidamente, da a conocer al pleno del Consejo la agenda de la sesión extraordinaria del día 01 de abril de 2022:

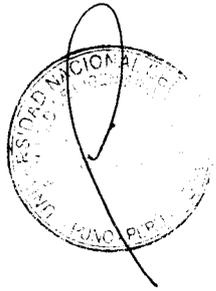
1. Ratificación de Acta de Consejo de Facultad de Ingeniería de fecha 24/03/2022.
2. Apertura de sobres y declaración de ganadores de concurso de cátedra 2022-I.
3. Varios.

**1. RATIFICACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE FECHA 24/03/2022**

Habiéndose remitido con anterioridad mediante correo electrónico el acta de sesión de Consejo de Facultad de Fecha 24/03/2022 a los miembros del Consejo de Facultad, el Decano somete a votación la aprobación del acta y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el acta de sesión de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola de fecha 24 de marzo de 2022.

**2. APERTURA DE SOBRES Y DECLARACIÓN DE GANADORES DE CONCURSO DE CÁTEDRA 2022-I**

Habiéndose recepcionado de la Comisión de Concurso de Cátedra los sobres lacrados de los resultados del concurso de cátedra para contrato docente 2022-I, se procedió a aperturarlos, sistematizándose los siguientes resultados por plazas:



**Plaza 212:** Se informa que en la referida plaza no se registra postulantes inscritos, por lo que, se **ACUERDA:** Declarar desierta la Plaza 212.

**Plaza 213:** Habiéndose verificado la existencia de calificaciones de cuatro (04) postulantes a la referida plaza, se sistematizaron los siguientes resultados:

**Tabla 1. Resultados Evaluación Capacidad Docente (ECD) – Plaza 213**

Postulante	Calificación Docentes								Calificación Estudiantes				Prom. CM	Prom. EP
	1		2		3		4		1		2			
	CM	EP	CM	EP	CM	EP	CM	EP	CM	EP	CM	EP		
LUQUE GOMEZ, ARLET JOHANA	11	14	13	13	10	10	13	13	12	6.5	12	8	11.83	11.60
ESPINOZA ALARCON, GINA PAOLA	9	10	12	13	12	12	10	10	11	10	13	12	11.17	11.17
ZAPANA QUISPE, MELANIA MABEL	11	10	10	10	12	12	11	12	9	8	11	8	10.67	10.00
COLOMA PAXI, BERNARDO PIO	13	14	14	14	12	12	12	12	13	10	14	9	13.00	11.83

Donde: CM: Clase Modelo y EP: Entrevista personal

**Tabla 2. Resultados Promedio Final – Plaza 213**

Postulante	RAP	PC	ECD		PF
			CM	EP	
LUQUE GOMEZ, ARLET JOHANA	24.80	7.00	11.83	11.60	55.23
ESPINOZA ALARCON, GINA PAOLA	18.15	5.00	11.17	11.17	45.48
ZAPANA QUISPE, MELANIA MABEL	17.00	7.00	10.67	10.00	44.67
COLOMA PAXI, BERNARDO PIO	28.41	6.00	13.00	11.83	59.24

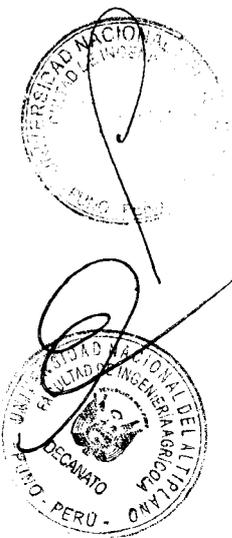
Donde: RAP: Record académico profesional, PC: Prueba escrita y ECD: Evaluación capacidad docente, PF: Puntaje Final.

Conforme a la sistematización de resultados, se establece el siguiente orden de méritos:

**Tabla 3. Orden de Méritos – Plaza 213**

Orden	Postulante	RAP	PC	ECD		PF
				CM	EP	
1	COLOMA PAXI, BERNARDO PIO	28.41	6.00	13.00	11.83	59.24
2	LUQUE GOMEZ, ARLET JOHANA	24.80	7.00	11.83	11.60	55.23
3	ESPINOZA ALARCON, GINA PAOLA	18.15	5.00	11.17	11.17	45.48
4	ZAPANA QUISPE, MELANIA MABEL	17.00	7.00	10.67	10.00	44.67

Habiéndose verificado la validez de las actas de evaluación y dado conformidad al acto de apertura de sobres, el Decano somete a votación la declaratoria de ganador de la Plaza 213 del Concurso de Cátedra 2022-I en el orden señalado en la Tabla 3. Por tanto, se establece el siguiente **ACUERDO:** Por unanimidad se declara como **GANADOR** de la Plaza 213 del Concurso de Cátedra 2022-I al **M.Sc. BERNARDO PIO COLOMA PAXI**, con el siguiente puntaje final aprobatorio:



Orden	Tipo Contrato	Postulante	RAP	PC	ECD		PF
					CM	EP	
1	B1	COLOMA PAXI, BERNARDO PIO	28.41	6.00	13.00	11.83	59.24

**Plaza 214:** Se informa que en la referida plaza no se registran postulantes inscritos, por lo que, se **ACUERDA:** Declarar desierta la Plaza 214.

### 3. VARIOS

No se presentaron asuntos que tratar en sesión de Consejo de Facultad.

Siendo las 9:30 horas se dio por terminada la sesión de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola.



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*  
 Dr. EDUARDO FLORES CONDORI  
 DECANO  
 Facultad de Ingeniería Agrícola

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA  
CONSEJO DE FACULTAD**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
AGRÍCOLA DEL 08 DE ABRIL DE 2022**

En la ciudad de Puno, siendo las 9:00 horas del día 08 de abril de 2022, en el local de la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola de la Facultad de Ingeniería Agrícola, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad:

1. Ph.D. Isidro Alberto Pilares Hualpa
2. Dr. Edilberto Velarde Coaquira
3. Dr. Oscar Raúl Mamani Luque
4. Dr. Germán Belizario Quispe
5. Dr. Eduardo Flores Condori
6. M.Sc. Percy Arturo Ginéz Choque
7. M.Sc. Teófilo Chirinos Ortiz
8. M.Sc. Roberto Alfaro Alejo
9. M.Sc. Wilber Fermín Laqui Vilca
10. Est. Ricky Joel Tintaya Ccopacati

Asimismo, se recibió las solicitudes de dispensa de participación a la presente sesión de Consejo de Facultad, de los siguientes miembros:

1. Dr. José Justiniano Vera Santa María (Permiso por salud)
2. M.Sc. Héctor Alfredo Huamán Gutiérrez (Permiso por asuntos personales).

Actúa como Presidente el Dr. Eduardo Flores Condori, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, y como secretario técnico el M.Sc. Wilber Fermín Laqui Vilca.

Se propone verificar si existe el quórum correspondiente y se comprueba que existe el quórum para iniciar la sesión.

Seguidamente, da a conocer al pleno del Consejo la agenda de la sesión extraordinaria del día 08 de abril de 2022:

1. Ratificación de Acta de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola de fecha 01/04/2022.
2. Informes y pedidos.
3. Aprobación de informes de prácticas pre profesionales y grados académicos.
4. Apertura de sobres Contrato Docente 2022-I (acuerdo de Consejo Universitario).
5. Otros de carácter académico y administrativo.

**1. RATIFICACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE FECHA 01/04/2022**

Habiéndose remitido con anterioridad mediante correo electrónico el acta de sesión de Consejo de Facultad de Fecha 01/04/2022 a los miembros del Consejo de Facultad, el Decano somete a votación la aprobación del acta y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el acta de sesión de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola de fecha 01 de abril de 2022.

## 2. INFORMES Y PEDIDOS

El Señor Decano informa en relación a la disposición del desarrollo de las actividades durante el periodo de reincorporación anticipada, señalando los detalles del registro de asistencia de los docentes y administrativos, y los mecanismos que se emplearán para el reporte de las actividades desarrolladas durante el periodo de reincorporación anticipada.

Dr. Germán Belizario Quispe, solicita se informe en relación a la obligatoriedad del reporte del desarrollo de sesiones de clase, puesto que estas se vienen desarrollando con normalidad. Asimismo, indica que durante el proceso de distribución de carga académica se debió de considerar la población vulnerable de docentes.

El M.Sc. Percy Ginéz Choque indica que el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo designado en la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola debe reunirse y elaborar los protocolos para el desarrollo de sesiones de clases presenciales. Asimismo, solicita la participación del Dr. Edilberto Huaquisto Ramos, Director del Departamento Académico, quien informa sobre las disposiciones en relación a las actividades a realizarse en el periodo de reincorporación anticipada.

El M.Sc. Teófilo Chirinos Ortiz, solicita se indique si efectivamente el dictado de cursos ha iniciado en fecha 28 de marzo de 2022, puesto que en el desarrollo de las mismas se observa una reducida asistencia de estudiantes y en algunos casos de docentes. También refiere que las Autoridades deben de dar las condiciones necesarias para el retorno a la presencialidad, como internet, equipos data display, otros. A lo que el Señor Decano informa que no se han establecido aún los mecanismos de control para el desarrollo de las actividades presenciales durante el periodo de reincorporación anticipada, por lo que, debe esperarse las disposiciones de las autoridades de la UNA Puno. De igual manera, informa que la Autoridad ha dispuesto un periodo de preparación (acondicionamiento) para la preparación de la logística y medidas de seguridad para el desarrollo de las sesiones presenciales.

El M.Sc. Óscar Maman Luque, opina que los temas antes señalados se aborden en una reunión de departamento académico.

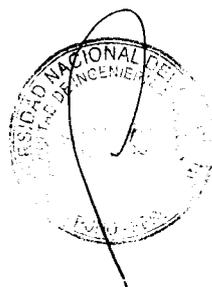
**ACUERDO:** Disponer a la Dirección de Departamento efectúe la convocatoria a reunión de departamento, a fin de abordar los temas antes señalados.

## 3. APROBACIÓN DE INFORMES DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y GRADOS ACADÉMICOS.

El señor Decano hace de conocimiento de la Sala que mediante Informe N° 015-2022-DEPIA-FIA-UNA-PUNO de fecha 11/02/2022, la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, hace alcance de Informes de Practicas Pre Profesionales, los que fueron revisados debidamente de acuerdo al reglamento respectivo y se encuentran conformes. Por lo que, solicita la aprobación en Consejo de Facultad y emitir la Resolución de Decanato correspondiente, de los informes presentados por los siguientes estudiantes:

### Egresados 2019 y anteriores

1. MASSIEL AGUILAR LUJANO
2. WILLIANS JHON CAUNA USECA
3. JHONATAN HUMBERTO CRUZ MASCO
4. JULIO CESAR CACERES CHOQUE



### **Egresados 2021-I**

1. ANA LIZBETH JIHUAÑA CASTRO
2. ROBERTO CARLOS MAMANI ALVARADO
3. LUZ D'YANIRA AMANQUI FLORES
4. ONELIA BRISBANE QUISPE TORRES
5. PAZ CARINA BARREDA BRAVO
6. CARLOS RUSEL COLQUEHUANCA VICENTE
7. MARCOS LENIN SOTO ARELA

### **Egresados 2021-II**

1. JUDITH MARILIA COILA MAMANI
2. FABIOLA ALEXANDRA HUAMAN CARRASCO
3. JORGE LUIS HUAYCANI DURAND
4. RICHARD DANIEL MAMANI CRUZ
5. ABRAHAM FREDY MAMANI GUEVARA
6. MIRHEYA DEL ROSARIO PEREZ LOAYZA
7. HENRY WILSON ANCCO HUERTA
8. DANITZA KAROL NUÑEZ LUQUE

Estos informes se encuentran alojados en la cuenta de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola ([enagricola@unap.edu.pe](mailto:enagricola@unap.edu.pe)), que se pueden visualizar en el enlace correspondiente:

### **Egresados 2019 y anteriores**

- APOYO EN LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE (DIRFSS) DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO (DRAP), REGIÓN PUNO  
MASSIEL AGUILAR LUJANO  
<https://drive.google.com/file/d/1h6lylnobuJ1nj4AKmpuDWWC0GoNxY6Jv/view?usp=sharing>
- APOYO EN LA ELABORACION DE LOS METRADOS DE ESTRUCTURAS HIDRAULICAS Y OBRAS DE ARTE DEL PROYECTO "CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LAS COMUNIDADES DE IPARO, ARICATO, QUENEQUE, MORORIA, CCAPUNA Y APABUCO DEL DISTRITO DE SANDIA - PROVINCIA DE SANDIA -DEPARTAMENTO DE PUNO  
WILLIANS JHON CAUNA USECA  
[https://drive.google.com/file/d/124XYZ\\_lxJpschoaq9SRdZjmxAt56ccef/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/124XYZ_lxJpschoaq9SRdZjmxAt56ccef/view?usp=sharing)
- APOYO EN LOS METRADOS DIARIOS EN LA EJECUCION DE LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO ROSARIO HUANCARANI DISTRITO DE AZÁNGARO, PROVINCIA DE AZÁNGARO, REGIÓN PUNO  
JHONATAN HUMBERTO CRUZ MASCO  
<https://drive.google.com/file/d/1tpTlov5lx-XRjmgCWZzIMCPSMJtufAFZ/view?usp=sharing>
- APOYO EN EL ÁREA DE TOPOGRAFÍA Y LABORATORIO DE MECÁNICA DE SUELOS, EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO (CODIGO DE RUTA PU 1108 DEL TRAMO: EMP. PE – 3S INCHUPALLA DE 13.9 KM)

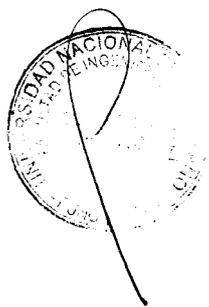


JULIO CESAR CACERES CHOQUE

[https://drive.google.com/file/d/1RKsy2\\_loavpPIF62h6euTXabWce6bAKr/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1RKsy2_loavpPIF62h6euTXabWce6bAKr/view?usp=sharing)

### Egresados 2021-I

- APOYO EN EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LA PRESENTACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN EL DISTRITO DE POMATA  
ANA LIZBETH JIHUAÑA CASTRO  
[https://drive.google.com/file/d/1ChXuFvUsF1dmBI0eBMRXD7\\_dmelvtb3L/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1ChXuFvUsF1dmBI0eBMRXD7_dmelvtb3L/view?usp=sharing)  
21 enero 2022
- APOYO EN LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LA COMUNIDAD DE CULTA DEL DISTRITO DE ACORA - PROVINCIA DE PUNO DEPARTAMENTO DE PUNO  
ROBERTO CARLOS MAMANI ALVARADO  
<https://drive.google.com/file/d/1fQWOPpqu82-zoBudpn7LLoLhmznuJrmB/view?usp=sharing>  
21 enero 2022
- APOYO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA VÍA REFLEJOS SAN VALENTIN (TRAMO JIRON SALAVERRY – AVENIDA PRIMAVERA) Y VÍAS CONEXAS DE LA CIUDAD DE PUNO DEL DISTRITO DE PUNO – PROVINCIA DE PUNO – DEPARTAMENTO DE PUNO  
LUZ D'YANIRA AMANQUI FLORES  
<https://drive.google.com/file/d/1u73YcRgopC83QUcCM1duCGXYwoz8c88k/view?usp=sharing>  
21 enero 2022
- SOPORTE TÉCNICO EN LA ELABORACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA N°283 – 2017-MINAGRI-PEBLT  
ONELIA BRISBANE QUISPE TORRES  
[https://drive.google.com/file/d/1jk78N2JQsFHLHpTmLgGtsyho74\\_Out7s/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1jk78N2JQsFHLHpTmLgGtsyho74_Out7s/view?usp=sharing)  
21 enero 2022
- APOYO EN LA ACTIVIDAD 2 Y 4 DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META 3 EN LA SUB-GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ  
PAZ CARINA BARREDA BRAVO  
<https://drive.google.com/file/d/1AN2E7tc8c4NASVEu8lXvJqxfWGbd1Zaq/view?usp=sharing>  
21 enero 2022



- APOYO TÉCNICO EN EL COMPONENTE III: DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA ADECUADA GESTIÓN DE LA OFERTA HIDRICA DEL PROYECTO GESTION INTEGRADA DE LOS RECURSOS HIDRICOS EN CUENCAS DE LA REGION PUNO  
CARLOS RUSEL COLQUEHUANCA VICENTE  
<https://drive.google.com/file/d/1bU3f7SWRXp0EUoMqgk1UL6RaUxNdpHC5/view?usp=sharing>  
21 enero 2022
- APOYO EN LA ELABORACION DE INFORME DE LOS RESULTADOS DEL MONITOREO DE CALIDAD DE AGUA SUPERFICIAL EN LA UNIDAD HIDROGRÁFICA PUCARÁ Y SUPERVISIÓN-ANA XIV TITICACA  
MARCOS LENIN SOTO ARELA  
[https://drive.google.com/file/d/1m1CX29zs82UI3DJVzfg-PR\\_eu1vymWwt/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1m1CX29zs82UI3DJVzfg-PR_eu1vymWwt/view?usp=sharing)  
21 enero 2022

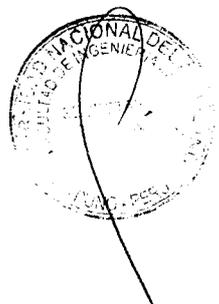
### Egresados 2021-II

- APOYO EN EL LABORATORIO DE ANÁLISIS DE SUELOS Y AGUAS, ASISTENCIA TÉCNICA: PROYECTO SUELOS Y AGUAS LABSAF ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRARIA ILLPA- PUNO  
JUDITH MARILIA COILA MAMANI  
[https://drive.google.com/file/d/1S7jSPBWm33111Go\\_R1oaVPriCelmXzPK/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1S7jSPBWm33111Go_R1oaVPriCelmXzPK/view?usp=sharing)  
27 enero 2022
- APOYO EN EL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO, EN LOS SECTORES DE KCATAWI, CCOTAMAMANI, PHUSUMA Y NUEVO AMANECER SORA MULLANI, EN LOS DISTRITOS DE UMACHIRI, CUPU Y LLALI, CCOTA MAMANI – DISTRITO DE CUPU – PROVINCIA DE MELGAR – DEPARTAMENTO DE PUNO  
FABIOLA ALEXANDRA HUAMAN CARRASCO  
<https://drive.google.com/file/d/1GhMQQXxldr4ElpKi8IY57M8KAKWArpU/view?usp=sharing>  
27 enero 2022
- APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LA OBRA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE VÍAS, PARQUES Y ÁREAS DE RECREACIÓN DEL DISTRITO DE HUATA, CONVENIO TRABAJO PERÚ Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUATA  
JORGE LUIS HUAYCANI DURAND  
<https://drive.google.com/file/d/1tXZ5dQp8WHBb75pnmwSZHVSTjdA6Deu4/view?usp=sharing>  
27 enero 2022
- APOYO EN OPINION TECNICA SOBRE LA PROBLEMÁTICA SOCIO AMBIENTAL DE LA CUENCA LLALLIMAYO, REALIZACION DE DOCUMENTOS Y OTRAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS  
RICHARD DANIEL MAMANI CRUZ



<https://drive.google.com/file/d/1fx4SJnvBhoHW3hHPollpulWWyn3GB9f2/view?usp=sharing>  
27 enero 2022

- APOYO TÉCNICO EN LA EJECUCIÓN PIP INSTALACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO SUCRE, DISTRITO DE LLALLI MELGAR - PUNO  
ABRAHAM FREDY MAMANI GUEVARA  
<https://drive.google.com/file/d/1kNT9IKAdHRc49X2T1c3xkuxySr8hZCg/view?usp=sharing>  
27 enero 2022
- APOYO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO, EN LOS SECTORES DE KCATAWI, CCOTAMAMANI, PHUSUMA Y NUEVO AMANECER SORA MULLANI, EN LOS DISTRITOS DE UMACHIRI, CUPI Y LLALLI, COTA MAMANI DISTRITO DE CUPI - PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO  
MIRHEYA DEL ROSARIO PEREZ LOAYZA  
<https://drive.google.com/file/d/1GK13VoTosqv3EqGEr3QEBIMIWqMgH-DZ/view?usp=sharing>  
enero 2022
- APOYO EN EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA LOS SISTEMAS DE RIEGO HUALLATIRI, HUAYRAPATA Y HUARANCA GRANDE DEL DISTRITO DE HUAYRAPATA PROVINCIA DE MOHO DEPARTAMENTO DE PUNO  
HENRY WILSON ANCCO HUERTA  
<https://drive.google.com/file/d/1CyAd0LbfhMbRR3CPNBhztBI9phuB4b2/view?usp=sharing>  
27 enero 2022
- APOYO EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RETENCIÓN DE CUENCA BAJA DEL RIO RAMIS Y EN LA OFICINA DE SUB GERENCIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUSI, PROVINCIA DE HUANCANÉ, DEPARTAMENTO DE PUNO  
DANITZA KAROL NUÑEZ LUQUE  
<https://drive.google.com/file/d/1KAKmwsJjpyUuHHbfG08N82HbJEoO17ES/view?usp=sharing>  
27 enero 2022



**ACUERDO:** Por unanimidad se aprueba los informes de prácticas pre profesionales arriba señalados y se dispone la emisión de la correspondiente resolución de decanato.

El señor Decano informa que se ha recibido los expedientes de trámite de grado académico de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Agrícola, asimismo, señala que dichos expedientes cuentan con los informes de la Oficina de Registro y Archivo Académico, que señalan que los expedientes cumplen con los requisitos exigidos en el trámite, siendo estos los expedientes presentados por los siguientes exalumnos:

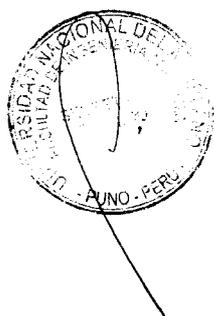
- VILCA PILCO KAREN ESTEFANI
- CHAMBI COPAJA JAVIER
- LLANOS PONCE LIZETH DIANA

- MAQUERA COAQUIRA MARINOLY
- PAREDES CONDORI CHRISTIAN EULER
- FLORES ALMANZA BLADIMIR IVAN
- QUISPE HALLASI WILFREDO
- MAMANI CANO WILDER ADHERLY

**ACUERDO:** Por unanimidad se aprueba los Grados de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Agrícola de los exalumnos arriba indicados y se dispone la emisión de la correspondiente resolución de decanato.

El Señor Decano hace de conocimiento de los miembros de Consejo de Facultad las solicitudes presentadas por la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Agrícola, siendo estos los siguientes:

- Oficio N° 070-2022-DUP-PMCIA-FIA-UNA de fecha 05 de abril de 2022, solicita aprobación de Grado Académico de Magister Scientiae en Ingeniería Ambiental del Sr. Sr. DANY ALEXANDER AGUILAR MAMANI, por lo que, puesto en consideración del Consejo de Facultad se **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad el Grado Académico de Magister Scientiae en Ingeniería Ambiental presentado por el Sr. DANY ALEXANDER AGUILAR MAMANI.
- Oficio N° 051-2022-DUP-PMCIA-FIA-UNA de fecha 21 de marzo de 2022, solicita emisión de resolución de reincorporación de estudios a la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Agrícola, mención Ingeniería de Recursos Hídricos presentado por el estudiante GUIDO MAMANI YUNGA con código 201646, por lo que, puesto en consideración del Consejo de Facultad se **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la reincorporación de estudios a la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Agrícola, mención Ingeniería de Recursos Hídricos al estudiante GUIDO MAMANI YUNGA con código 201646 a partir del Primer Ciclo Académico, acogiéndose a la promoción 2022-2023.
- Oficio N° 044-2022-DUP-PMCIA-FIA-UNA de fecha 14 de marzo de 2022, solicita emisión de resolución de convalidación de asignaturas a favor de la estudiante LUCERO CANQUI MANZANARES con código de matrícula N° 210442 de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Agrícola, mención Gestión y Auditoría Ambiental, por lo que, puesto en consideración del Consejo de Facultad se **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la convalidación de asignaturas a favor de la estudiante LUCERO CANQUI MANZANARES con código 210442 de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Agrícola, mención Gestión y Auditoría Ambiental, conforme el cuadro de equivalencias de planes de estudio consignado en el Informe N° 001-2022-C.CONV.UP-MIA-FIA/UNA-PUNO.
- Oficio N° 033-2022-DUP-PMCIA-FIA-UNA de fecha 18 de febrero de 2022, solicita emisión de resolución decanal para dictado de curso especial a favor del estudiante EDGAR QUISPE CABRERA con código de matrícula N° 033427 de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Agrícola, mención Ingeniería de Recursos de Agua y Suelo, por lo que, puesto en consideración del Consejo de Facultad se **ACUERDA:** Aprobar por mayoría, con abstención del D.Sc. Germán Belizario Quispe, el dictado de curso especial SEMINARIO EN INGENIERÍA DE RECURSOS DE AGUA Y SUELO, a favor del estudiante EDGAR QUISPE CABRERA con código de matrícula N° 033427 de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Agrícola, mención Ingeniería de Recursos de Agua y Suelo.



#### 4. APERTURA DE SOBRES CONTRATO DOCENTE 2022-I (ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO)

Habiéndose efectuado la lectura de la Resolución Rectoral N° 0642-2022-R-UNA y Oficio Circular N° 003-2022-SG-UNA-PUNO, se procedió con la adjudicación de plazas desiertas, con el siguiente detalle:

**Plaza 212:** Se informa que en la referida plaza se han recibido los expedientes de dos (02) postulantes, siendo los resultados de la calificación efectuada por parte de la Comisión de Calificación de Expedientes y Entrevista Personal, los siguientes:

**Tabla 1. Orden de Méritos – Plaza 212**

Orden	Postulante	RAP	EP	PF
1	LUJANO LAURA EFRAÍN	33.30	15.00	48.30
2	ESPINOZA ALARCON, GINA PAOLA	19.10	15.00	34.10

Habiéndose verificado la validez de las actas de evaluación y dado conformidad al acto de apertura de sobres, el Decano somete a votación la declaratoria de ganador de la Plaza 212 del Concurso de Cátedras para Contrato Docente 2022-I en el orden señalado en la Tabla 1. Por tanto, se establece el siguiente **ACUERDO**: Por unanimidad se declara como **GANADOR** de la Plaza 212 del Concurso de Cátedra 2022-I al **D.Sc. EFRAIN LUJANO LAURA**, con un puntaje de 48.30 puntos, con el siguiente detalle:

**Tabla 2. Adjudicación de Plaza 212**

ORD.	N° PLAZA	TIPO DE PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	TIPO DE CONTRATO EQUIVALENTE A	PUNTAJE	OBSERV.
1	212	POC	LUJANO LAURA EFRAIN	41379240	A1	48.30	

**Plaza 214:** Se informa que en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 0642-2022-R-UNA y vista la solicitud presentada por la M.Sc. Arlet Johana Luque Gomez de fecha 06/04/2022, se debe de efectuar la asignación de plaza desierta a los postulantes que ocuparon el 2° y 3° lugar en las plazas cubiertas, que no cumplen con los requisitos y que hayan obtenido mayor o igual al mínimo aprobatorio. Al respecto, se remitieron al Acta de Consejo de Facultad de Fecha 01/04/2022 donde se indican los siguientes resultados:

**Tabla 3. Orden de Méritos – Plaza 213**

Orden	Postulante	RAP	PC	ECD		PF
				CM	EP	
1	COLOMA PAXI, BERNARDO PIO	28.41	6.00	13.00	11.83	59.24
2	LUQUE GOMEZ, ARLET JOHANA	24.80	7.00	11.83	11.60	55.23
3	ESPINOZA ALARCON, GINA PAOLA	18.15	5.00	11.17	11.17	45.48
4	ZAPANA QUISPE, MELANIA MABEL	17.00	7.00	10.67	10.00	44.67

De donde se verifica que la M.Sc. ARLET JOHANA LUQUE GOMEZ, ocupó el 2° lugar en la Plaza 213 y obtuvo un puntaje aprobatorio de 55.23 puntos. En razón a ello, por unanimidad se establece el siguiente **ACUERDO**: Adjudicar la Plaza 214 a la M.Sc. ARLET JOHANA LUQUE GÓMEZ, en cumplimiento a los establecido en la Resolución Rectoral N° 0642-2022-R-UNA.

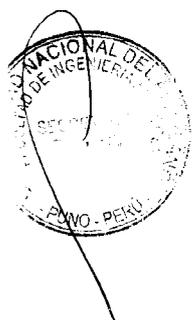


Tabla 4. Adjudicación de Plaza 214

ORD.	Nº PLAZA	TIPO DE PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI Nº	TIPO DE CONTRATO EQUIVALENTE A	PUNTAJE	OBSERV.
1	214	POC	LUQUE GOMEZ ARLET JOHANA	70290941	B1	55.23	2º lugar Plaza 213 concurso catedra 2022-I

**5. OTROS DE CARÁCTER ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO**

No se presentaron asuntos que tratar en sesión de Consejo de Facultad.

Siendo las 10:30 horas se dio por terminada la sesión de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola.



*Handwritten signature of Luque Gomez Arlet Johana*

*Handwritten signature of Dr. Eduardo Flores Condori*  
**Dr. EDUARDO FLORES CONDORI**  
 DECAÑO  
 Facultad de Ingeniería Agrícola

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA  
CONSEJO DE FACULTAD**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
AGRÍCOLA DEL 20 DE ABRIL DE 2022**

En la ciudad de Puno, siendo las 9:00 horas del día 20 de abril de 2022, en el local de la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola de la Facultad de Ingeniería Agrícola, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad:

1. Dr. Edilberto Velarde Coaquira
2. Dr. Oscar Raúl Mamani Luque
3. Dr. Germán Belizario Quispe
4. Dr. Eduardo Flores Condori
5. M.Sc. Percy Arturo Ginéz Choque
6. M.Sc. Roberto Alfaro Alejo
7. M.Sc. Wilber Fermín Laqui Vilca
8. M.Sc. Héctor Alfredo Huamán Gutiérrez
9. Est. Hedert Alexis Zenteno Zea

Asimismo, se recibió las solicitudes de dispensa de participación a la presente sesión de Consejo de Facultad, de los siguientes miembros:

1. Dr. José Justiniano Vera Santa María (Permiso por salud)
2. M.Sc. Teófilo Chirinos Ortíz (Permiso por salud).

Actúa como Presidente el Dr. Eduardo Flores Condori, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, y como secretario técnico el M.Sc. Wilber Fermín Laqui Vilca.

Se propone verificar si existe el quórum correspondiente y se comprueba que existe el quórum para iniciar la sesión.

Seguidamente, da a conocer al pleno del Consejo la agenda de la sesión extraordinaria del día 08 de abril de 2022:

1. Ratificación de Acta de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola de fecha 08/04/2022.
2. Apertura de sobres Contrato Directo Docentes Tipo B2 (Resolución Rectoral N° 0702-2022-R-UNA).
3. Otros de carácter académico y administrativo.

**1. RATIFICACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE FECHA 08/04/2022**

Habiéndose remitido con anterioridad mediante correo electrónico el acta de sesión de Consejo de Facultad de Fecha 08/04/2022 a los miembros del Consejo de Facultad, el Decano somete a votación la aprobación del acta y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el acta de sesión de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola de fecha 08 de abril de 2022.

## 2. APERTURA DE SOBRES CONTRATO DOCENTE 2022-I (ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO)

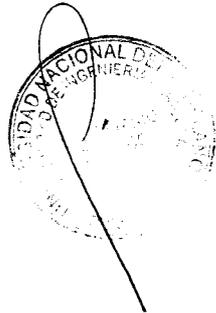
Habiéndose efectuado la lectura del acta de la Comisión de Evaluación de Ingeniería Agrícola, conformado por el Dr. Edilberto Huaquisto Ramos, M.Sc. José Antonio Mamani Gómez y M.Sc. Percy Arturo Ginéz Choque, de fecha 19/04/2022, se procedió con la adjudicación de plazas por Asignación Presupuestal Temporal Tipo B2 para el Primer Semestre 2022, conforme a los puntajes obtenidos por los postulantes, con el siguiente detalle:

Tabla 1. Adjudicación de Plazas por Asignación Presupuestal Temporal Tipo B2, I Semestre 2022

Nº PLAZA	TIPO DE PLAZA	CURSOS	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI Nº	TIPO DE CONTRATO EQUIVALENTE A	PUNTAJE	OBSERV.
01	Asignación Presupuestal Temporal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diseño de Estructuras Hidráulicas</li><li>• Ingeniería de Drenaje de Impacto Ambiental</li></ul>	ZAPANA QUISPE MELANIA MABEL	45207300	B2	17.80	
02	Asignación Presupuestal Temporal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estática</li><li>• Mecánica de Suelos I</li><li>• Hidráulica II</li></ul>	LAQUI VILCA YONY ANGEL	42465631	B2	20.60	
03	Asignación Presupuestal Temporal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Métodos Numéricos</li><li>• Administración y Legislación de Obras</li><li>• Aguas Subterráneas</li></ul>	ESPINOZA ALARCÓN GINA PAOLA	41160125	B2	22.20	



El M.Sc. Wilber Fermín Laqui Vilca, en su intervención manifiesta que, de los resultados consignados en el acta de la comisión de evaluación, se ha verificado que un familiar suyo figura en los resultados, por cuanto solicita se autorice su abstención en la votación de este punto de la agenda. Asimismo, señala que el trabajo es un derecho fundamental de la persona, y que esta tiene el derecho de presentarse a la convocatoria que considere, lo que escapa de su control, por cuanto al no haber participado de forma directa e indirecta en el proceso de evaluación y no haber ejercido ningún tipo de influencia en el proceso de contratación directa no configura la comisión de nepotismo. **ACUERDO:** Por unanimidad se aprueba la abstención del M.Sc. Wilber Fermín Laqui Vilca en el voto en este punto de la agenda.



**ACUERDO:** Por mayoría, con abstención del M.Sc. Wilber Fermín Laqui Vilca, se acuerda aprobar la adjudicación de plazas por Asignación Presupuestal Temporal Tipo B2 para el Primer Semestre 2022, conforme el detalle de la Tabla 1 y emitir la Resolución de Decanato proponiendo a Consejo Universitario su ratificación.

## 3. APROBACIÓN DE INFORMES DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y GRADOS ACADÉMICOS.

El señor Decano hace de conocimiento de la Sala que mediante Informe N° 016-2022-DEPIA-FIA-UNA-PUNO de fecha 19/04/2022, la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, hace alcance de Informes de Practicas Pre Profesionales, los que fueron revisados debidamente de acuerdo al reglamento respectivo y se encuentran conformes. Por lo que, solicita la aprobación en Consejo de Facultad y emitir la Resolución de Decanato correspondiente, de los informes presentados por los siguientes estudiantes:

### Egresados 2019-II

1. LUQUE QUISPE JHON ALEX

### **Egresados 2021-I**

1. MAMANI LAURACIO HENRY WILLIAMS
2. MAMANI CALISAYA MICHAEL GRUBER
3. CALLATA CALLATA CHANO RULY
4. CHUCUYA NINAJA JOSE WALTER
5. DIAZ SARCCO PEDRO DAVID
6. APAZA APAZA SONIA
7. SUCATICONA VILCA GROVER NELIO
8. QUISPE MAMANI ERICK URIEL
9. MAMANI PACCO MARYORITH GISELL
10. DIAZ SARCCO PEDRO DAVID
11. CUEVASO LOAYZA RONALD
12. MAMANI MAMANI MOISES FELIPE

### **Egresados 2021-II**

1. RAMIREZ MAMANI OSCAR
2. PAYE QUIÑONEZ GUSTAVO BECKER
3. ALANIA MONTALICO JAIME PERCY

Estos informes se encuentran alojados en la cuenta de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola ([apagricola@unap.edu.pe](mailto:apagricola@unap.edu.pe)), que se pueden visualizar en el enlace correspondiente:

### **Egresados 2019 y anteriores**

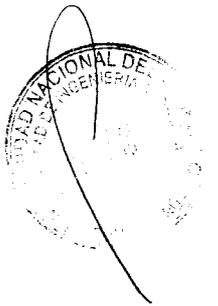
- APOYO EN LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE (DIRFSS) DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO (DRAP), REGIÓN PUNO  
MASSIEL AGUILAR LUJANO  
<https://drive.google.com/file/d/1t0fYinobuJ1tj4AKt1puDW7XCOGaNxY6Jv/view?usp=sharing>

### **Egresados 2019-II**

- APOYO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DEL COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA HUATAQUITA EN EL ÁMBITO DE LA JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO MENOR CABANILLAS-LAMPA. LUQUE QUISPE JHON ALEX  
<https://drive.google.com/file/d/1ZL5u9VOy7Ql1fP7LlvVGL2sw-i6HJu-0/view?usp=sharing>

### **Egresados 2021-I**

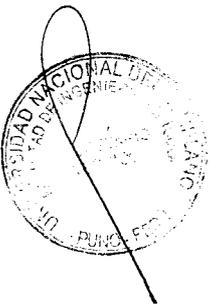
- APOYO EN LA EVALUACIÓN DE LOS AVANCES DE EJECUCIÓN, MANTENIMIENTO DEL CAMINO VECINAL DE CHUÑAHUI - WENCASI DE LA PROVINCIA EL COLLAO - PUNO  
MAMANI LAURACIO HENRY WILLIAMS  
[https://drive.google.com/open?id=1E\\_xleO6t9Cpsrvo\\_F1KXXyTzmTzUHh-n](https://drive.google.com/open?id=1E_xleO6t9Cpsrvo_F1KXXyTzmTzUHh-n)
- APOYO EN LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA DEMANDA DE AGUA PARA EL RIEGO DE CULTIVOS DEL SISTEMA TITICACA – DESAGAUDERO – POOPÓ – SALAR DE COIPASA (TDPS) SECTOR PERUANO



MAMANI CALISAYA MICHAEL GRUBER

[https://drive.google.com/file/d/1xmM8mV\\_cCkZ3AmCewAYTddXqTfxi6Sj3/view?usp=drive\\_sdk](https://drive.google.com/file/d/1xmM8mV_cCkZ3AmCewAYTddXqTfxi6Sj3/view?usp=drive_sdk)

- **APOYO EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA CALLATA CALLATA CHANO RULY**  
<https://drive.google.com/open?id=1Q81dDDfRjybFX-Ja-ZxZf-K4CV59CaYR>
- **APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LA SUB GERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHUCUITO – JULI CHUCUYA NINAJA JOSE WALTER**  
<https://drive.google.com/open?id=1B30pjHFJRvv9gh10eGMSOsP15y9eCLRU>
- **APOYO TÉCNICO EN LA EJECUCION DE LA OBRA “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS JIRONES DEL BARRIO SAN PEDRO II ETAPA, DISTRITO DE NUÑO – PROVINCIA DE MELGAR – DEPARTAMENTO DE PUNO**  
**DIAZ SARCCO PEDRO DAVID**  
<https://drive.google.com/file/d/1MHAJpxz5I4Va-eQwfreSPGf7YBFfsAv/view?usp=sharing>
- **APOYO EN LA ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO DEL ESTUDIO: ESTIMACIÓN DE DEMANDA HÍDRICA MULTISECTORIAL DEL SISTEMA DEL LAGO TITICACA, RIO DESAGUADERO, LAGO POPÓ Y SALAR DE COIPASA (TDPS)**  
**APAZA APAZA SONIA**  
<https://drive.google.com/open?id=1mdbH8i-1DRW0NOqNa1YJcXXD1d07ETYM>
- **APOYO A LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE RIEGO A NIVEL PERFIL HUENQUE - ILAVE Y HUAYRAPATA – MOHO**  
**SUCATICONA VILCA GROVER NELIO**  
<https://drive.google.com/open?id=1znchG1JxvhD3w5xITkiJh6eFpVvkO96D0>
- **APOYO EN EL ANÁLISIS DE AGUAS Y SUELOS EN EL LABORATORIO DE AGUAS Y SUELOS DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRARIA ILLPA – PUNO**  
**QUISPE MAMANI ERICK URIEL**  
<https://drive.google.com/open?id=1VKlExjR8r9oyJG-r4FNbxP6-TzEEBk307>
- **APOYO EN EL ESTUDIO AGROLÓGICO PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE RIEGO TECNIFICADO - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA LOS SISTEMAS DE RIEGO DEL DISTRITO DE HUAYRAPATA**  
**MAMANI PACCO MARYORITH GISSELL**  
[https://drive.google.com/file/d/1Dghl8uy6fMUs1xOyw4WChumoXVS1qFy1/view?usp=drive\\_sdk](https://drive.google.com/file/d/1Dghl8uy6fMUs1xOyw4WChumoXVS1qFy1/view?usp=drive_sdk)
- **APOYO TÉCNICO EN LA EJECUCION DE LA OBRA “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS JIRONES DEL BARRIO**



SAN PEDRO II ETAPA, DISTRITO DE NUÑO A – PROVINCIA DE MELGAR –  
DEPARTAMENTO DE PUNO  
DIAZ SARCCO PEDRO DAVID

<https://drive.google.com/file/d/1wtPtMDh-PsyrTop11D0ERCPWm2pLzj4q/view?usp=sharing>

- APOYO A LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LAMPA-REGION PUNO  
CUEVASO LOAYZA RONALD

<https://drive.google.com/open?id=1asfiGum7xziVxKjKTV-Gal0y3TUPWwQh>

- APOYO EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO RURAL  
MAMANI MAMANI MOISES FELIPE

[https://drive.google.com/file/d/183AsMt4TyWVnjT\\_cg8tSJDelumdbR5-A/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/183AsMt4TyWVnjT_cg8tSJDelumdbR5-A/view?usp=sharing)

### **Egresados 2021-II**

- APOYO EN EL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES: VILLA POCCONA-SAN CRISTÓBAL – NATIVIDAD - DESVIÓ PASTACACHI - UNICACHI, (PROVINCIA DE YUNGUYO).  
RAMIREZ MAMANI OSCAR

<https://drive.google.com/open?id=1cLPG40JuW8opIP7F2l-7HHILInjp7IAB>

- REVISIÓN DE INFORMES MENSUALES DEL PROYECTO DEL SISTEMA DE RIEGO TANTAMACO, EN LA COMUNIDAD DE TANTAMACO NINAHUISA, DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA, REGIÓN PUNO  
PAYE QUIÑONEZ GUSTAVO BECKER

<https://drive.google.com/open?id=1qL9d7YLV2wEqp-4uOq3XcQIMVUMjFBFB>

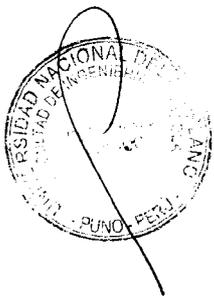
- APOYO EN LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOHO - REGIÓN DE PUNO  
ALANIA MONTALICO JAIME PERCY

[https://drive.google.com/file/d/1Wsl\\_P0Ptadhkr9t8464wDEtcNPtZq\\_n8/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1Wsl_P0Ptadhkr9t8464wDEtcNPtZq_n8/view?usp=sharing)

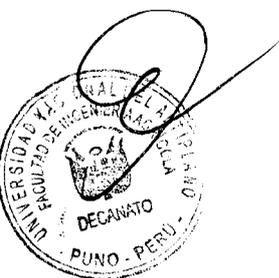
**ACUERDO:** Por unanimidad se aprueba los informes de prácticas pre profesionales arriba señalados y se dispone la emisión de la correspondiente resolución de decanato.

El Señor Decano hace de conocimiento de los miembros de Consejo de Facultad las solicitudes presentadas por la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Agrícola, siendo estos los siguientes:

- Oficio N° 070-2022-DUP-PMCIA-FIA-UNA de fecha 05 de abril de 2022, solicita aprobación de Grado Académico de Magister Scientiae en Ingeniería Ambiental del Sr. Sr. DANY ALEXANDER AGUILAR MAMANI, por lo que, puesto en consideración del Consejo de Facultad se **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad el Grado Académico de Magister Scientiae en Ingeniería Ambiental presentado por el Sr. DANY ALEXANDER AGUILAR MAMANI.



- Oficio N° 051-2022-DUP-PMCIA-FIA-UNA de fecha 21 de marzo de 2022, solicita emisión de resolución de reincorporación de estudios a la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Agrícola, mención Ingeniería de Recursos Hídricos presentado por el estudiante GUIDO MAMANI YUNGA con código 201646, por lo que, puesto en consideración del Consejo de Facultad se **ACUERDA**: Aprobar por unanimidad la reincorporación de estudios a la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Agrícola, mención Ingeniería de Recursos Hídricos al estudiante GUIDO MAMANI YUNGA con código 201646 a partir del Primer Ciclo Académico, acogiéndose a la promoción 2022-2023.
- Oficio N° 044-2022-DUP-PMCIA-FIA-UNA de fecha 14 de marzo de 2022, solicita emisión de resolución de convalidación de asignaturas a favor de la estudiante LUCERO CANQUI MANZANARES con código de matrícula N° 210442 de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Agrícola, mención Gestión y Auditoría Ambiental, por lo que, puesto en consideración del Consejo de Facultad se **ACUERDA**: Aprobar por unanimidad la convalidación de asignaturas a favor de la estudiante LUCERO CANQUI MANZANARES con código 210442 de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Agrícola, mención Gestión y Auditoría Ambiental, conforme el cuadro de equivalencias de planes de estudio consignado en el Informe N° 001-2022-C.CONV.UP-MIA-FIA/UNA-PUNO.
- Oficio N° 033-2022-DUP-PMCIA-FIA-UNA de fecha 18 de febrero de 2022, solicita emisión de resolución decanal para dictado de curso especial a favor del estudiante EDGAR QUISPE CABRERA con código de matrícula N° 033427 de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Agrícola, mención Ingeniería de Recursos de Agua y Suelo, por lo que, puesto en consideración del Consejo de Facultad se **ACUERDA**: Aprobar por mayoría, con abstención del D.Sc. Germán Belizario Quispe, el dictado de curso especial SEMINARIO EN INGENIERÍA DE RECURSOS DE AGUA Y SUELO, a favor del estudiante EDGAR QUISPE CABRERA con código de matrícula N° 033427 de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Agrícola, mención Ingeniería de Recursos de Agua y Suelo.



#### 4. APERTURA DE SOBRES CONTRATO DOCENTE 2022-I (ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO)

Habiéndose efectuado la lectura de la Resolución Rectoral N° 0642-2022-R-UNA y Oficio Circular N° 003-2022-SG-UNA-PUNO, se procedió con la adjudicación de plazas desiertas, con el siguiente detalle:

**Plaza 212:** Se informa que en la referida plaza se han recibido los expedientes de dos (02) postulantes, siendo los resultados de la calificación efectuada por parte de la Comisión de Calificación de Expedientes y Entrevista Personal, los siguientes:

**Tabla 1. Orden de Méritos – Plaza 212**

Orden	Postulante	RAP	EP	PF
1	LUJANO LAURA EFRAÍN	33.30	15.00	48.30
2	ESPINOZA ALARCON, GINA PAOLA	19.10	15.00	34.10

Habiéndose verificado la validez de las actas de evaluación y dado conformidad al acto de apertura de sobres, el Decano somete a votación la declaratoria de ganador de la Plaza 212 del Concurso de Cátedras para Contrato Docente 2022-I en el orden señalado en la Tabla 1. Por tanto, se establece el siguiente **ACUERDO**: Por unanimidad se declara como **GANADOR** de la Plaza 212 del Concurso de Cátedra 2022-I al **D.Sc. EFRAIN LUJANO LAURA**, con un puntaje de 48.30 puntos, con el siguiente detalle:

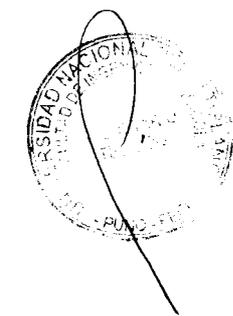


Tabla 2. Adjudicación de Plaza 212

ORD.	Nº PLAZA	TIPO DE PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI Nº	TIPO DE CONTRATO EQUIVALENTE A	PUNTAJE	OBSERV.
1	212	POC	LUJANO LAURA EFRAIN	41379240	A1	48.30	

**Plaza 214:** Se informa que en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Rectoral Nº 0642-2022-R-UNA y vista la solicitud presentada por la M.Sc. Arlet Johana Luque Gomez de fecha 06/04/2022, se debe de efectuar la asignación de plaza desierta a los postulantes que ocuparon el 2º y 3º lugar en las plazas cubiertas, que no cumplen con los requisitos y que hayan obtenido mayor o igual al mínimo aprobatorio. Al respecto, se remitieron al Acta de Consejo de Facultad de Fecha 01/04/2022 donde se indican los siguientes resultados:

Tabla 3. Orden de Méritos – Plaza 213

Orden	Postulante	RAP	PC	ECD		PF
				CM	EP	
1	COLOMA PAXI, BERNARDO PIO	28.41	6.00	13.00	11.83	59.24
2	LUQUE GOMEZ, ARLET JOHANA	24.80	7.00	11.83	11.60	55.23
3	ESPINOZA ALARCON, GINA PAOLA	18.15	5.00	11.17	11.17	45.48
4	ZAPANA QUISPE, MELANIA MABEL	17.00	7.00	10.67	10.00	44.67

De donde se verifica que la M.Sc. ARLET JOHANA LUQUE GOMEZ, ocupó el 2º lugar en la Plaza 213 y obtuvo un puntaje aprobatorio de 55.23 puntos. En razón a ello, por unanimidad se establece el siguiente **ACUERDO:** Adjudicar la Plaza 214 a la M.Sc. ARLET JOHANA LUQUE GÓMEZ, en cumplimiento a los establecido en la Resolución Rectoral Nº 0642-2022-R-UNA.

Tabla 4. Adjudicación de Plaza 214

ORD.	Nº PLAZA	TIPO DE PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI Nº	TIPO DE CONTRATO EQUIVALENTE A	PUNTAJE	OBSERV.
1	214	POC	LUQUE GOMEZ ARLET JOHANA	70290941	B1	55.23	2º lugar Plaza 213 concurso catedra 2022-I

**5. OTROS DE CARÁCTER ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO**

No se presentaron asuntos que tratar en sesión de Consejo de Facultad.

Siendo las 10:30 horas se dio por terminada la sesión de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola.



*[Handwritten signature]*



Dr. EDUARDO FLORES CONDOMI  
DECAÑO  
Facultad de Ingeniería Agrícola

*[Handwritten signature]*

